



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO DE PUNO

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE SOCIOLOGÍA



**VIOLENCIA FAMILIAR CONTRA LA MUJER EN EL BARRIO**

**ALTO VILLA COPACABANA DE LA CIUDAD DE PUNO: 2019**

**TESIS**

**PRESENTADA POR**

**Bach. DUOLLER EVELIN CONDORI COTRADO**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE**

**LICENCIADA EN SOCIOLOGÍA**

**PUNO – PERÚ**

**2021**



## DEDICATORIA

Dedico esta tesis a todas las mujeres víctimas de violencia, que, con valentía, luchan para no ser víctimas del abuso conyugal. Por su ejemplo de resistencia y luchar para dejar de ser víctimas.

A Dios, por estar conmigo en cada paso que doy, por fortalecer mi corazón, y a toda mi familia por ser mi soporte y apoyo incondicional sobre todo a mi madre que es la persona que siempre estuvo apoyándome.



## AGRADECIMIENTOS

*A la Universidad Nacional del Altiplano, que me permite optar el título de licenciado en Sociología y además permitirme seguir progresando académicamente y enfrentar de manera eficiente los nuevos retos que el entorno laboral exige.*

*A Dios, por darme la vida y guiarme en el proceso del devenir histórico.*

*A mi asesor de tesis Dr. Hernán Alberto Jove Quimper, por su paciencia, colaboración, orientación, apoyo constante y sugerencias que me brindó en el desarrollo de mi tesis de igual modo a mis jurados.*

*Mi sincero agradecimiento a los miembros del Jurado: M. Sc. Mauro Justo Vilca presidente del jurado, Dra. Irma Aurora Cuba Valencia segundo miembro, M. Sc. Félix Abelardo Arizaca Torreblanca tercer miembro.*

*A mis profesores que me dieron formación profesional en la Escuela de Sociología que me servirá como un instrumento de trabajo durante mi vida profesional, así mismo a mis jurados por la orientación que me dejaron y por brindarme compartir sus conocimientos y experiencias.*

*A toda mi familia por su gran apoyo y sobre todo a mi madre por estar siempre a mi lado, dándome fortaleza.*



## ÍNDICE GENERAL

	Pág.
<b>DEDICATORIA</b>	
<b>AGRADECIMIENTOS</b>	
<b>ÍNDICE GENERAL</b>	
<b>ÍNDICE DE FIGURAS</b>	
<b>ÍNDICE DE TABLAS</b>	
<b>ÍNDICE DE ACRÓNIMOS</b>	
<b>RESUMEN.....</b>	<b>13</b>
<b>ABSTRACT .....</b>	<b>14</b>
<b>CAPÍTULO I</b>	
<b>INTRODUCCIÓN</b>	
<b>1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....</b>	<b>16</b>
<b>1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA .....</b>	<b>18</b>
<b>1.2.1. Problema general .....</b>	<b>18</b>
<b>1.2.2. Problemas específicos .....</b>	<b>18</b>
<b>1.3. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN .....</b>	<b>18</b>
<b>1.3.1. Hipótesis general.....</b>	<b>18</b>
<b>1.3.2. Hipótesis específicas.....</b>	<b>19</b>
<b>1.4. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO.....</b>	<b>19</b>
<b>1.5. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....</b>	<b>21</b>



<b>1.5.1. Objetivo general.....</b>	<b>21</b>
<b>1.5.2. Objetivos específicos.....</b>	<b>21</b>

## **CAPÍTULO II**

### **REVISIÓN DE LITERATURA**

<b>2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN.....</b>	<b>22</b>
<b>2.1.1. A nivel internacional.....</b>	<b>22</b>
<b>2.1.2. A nivel nacional.....</b>	<b>24</b>
<b>2.1.3. A nivel local .....</b>	<b>27</b>
<b>2.2. MARCO TEÓRICO .....</b>	<b>29</b>
<b>2.2.1. Teoría de la violencia familiar .....</b>	<b>30</b>
<b>2.2.2. Violencia contra la mujer.....</b>	<b>32</b>
<b>2.2.3. Teoría de la frustración.....</b>	<b>33</b>
<b>2.2.4. La teoría de la Indefensión aprendida .....</b>	<b>33</b>
<b>2.2.5. Causas de la violencia familiar contra la mujer .....</b>	<b>34</b>
<b>2.2.6. Factores sociales.....</b>	<b>37</b>
<b>2.2.7. Diferencia de roles .....</b>	<b>38</b>
<b>2.2.8. Consumo de bebidas alcohólicas .....</b>	<b>40</b>
<b>2.2.9. Factores culturales.....</b>	<b>40</b>
<b>2.2.10. Machismo.....</b>	<b>41</b>
<b>2.2.11. Factores económicos .....</b>	<b>42</b>
<b>2.2.12. Consecuencias de la violencia familiar contra la mujer.....</b>	<b>43</b>



2.2.13. Teorías sociológicas de la violencia .....	45
2.2.14. Enfoques Sociológicos de la violencia .....	46
2.3. MARCO CONCEPTUAL .....	50
2.3.1. Agresión .....	50
2.3.2. Agresividad.....	50
2.3.3. Autoestima.....	50
2.3.4. Cultura de violencia.....	50
2.3.5. Género.....	51
2.3.6. Familia .....	51
2.3.7. Maltrato emocional o psicológico .....	52
2.3.8. Maltrato físico .....	52
2.3.9. Patriarcado .....	52
2.3.10. Valores humanos.....	53
2.3.11. Violencia conyugal.....	53
2.3.12. Violencia cotidiana.....	54
2.3.13. Violencia doméstica .....	54
2.3.14. Violencia económica o patrimonial .....	54
2.3.15. Violencia familiar.....	55
2.3.16. Violencia física .....	55
2.3.17. Violencia psicológica.....	55
2.3.18. Violencia sexual.....	56



<b>2.3.19. Alcoholismo .....</b>	<b>56</b>
<b>2.3.20. Dependencia económica .....</b>	<b>56</b>
<b>2.3.21. Incompatibilidad de caracteres .....</b>	<b>57</b>
<b>2.3.22. Depresión .....</b>	<b>57</b>
<b>2.3.23. Trauma psicológico.....</b>	<b>57</b>
<b>2.3.24. Aislamiento social .....</b>	<b>57</b>

### **CAPÍTULO III**

#### **MATERIALES Y MÉTODOS**

<b>3.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL ESTUDIO .....</b>	<b>59</b>
<b>3.1.1. Barrió Alto Villa Copacabana .....</b>	<b>59</b>
<b>3.1.2. Localización.....</b>	<b>60</b>
<b>3.1.3. Historia .....</b>	<b>60</b>
<b>3.1.4. Servicios de agua potable, electricidad y educación .....</b>	<b>62</b>
<b>3.1.5. Actividades económicas.....</b>	<b>63</b>
<b>3.2. PERIODO DE DURACIÓN DEL ESTUDIO .....</b>	<b>63</b>
<b>3.3. UNIDADES DE ANÁLISIS .....</b>	<b>64</b>
<b>3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA DEL ESTUDIO .....</b>	<b>64</b>
<b>3.4.1. Población del estudio .....</b>	<b>64</b>
<b>3.4.2. Muestra del estudio.....</b>	<b>64</b>
<b>3.5. DISEÑO ESTADÍSTICO.....</b>	<b>65</b>
<b>3.5.1. La Prueba estadística que se utilizó .....</b>	<b>66</b>



<b>3.6. PROCEDIMIENTO .....</b>	<b>67</b>
<b>3.6.1. Tipo de investigación .....</b>	<b>67</b>
<b>3.6.2. Método de investigación .....</b>	<b>68</b>
<b>3.6.3. Técnicas e instrumentos .....</b>	<b>68</b>
<b>3.6.4. Los instrumentos utilizados fueron los siguientes.....</b>	<b>69</b>
<b>3.7. VARIABLES.....</b>	<b>69</b>
<b>3.8. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.....</b>	<b>70</b>
<b>3.9. VALIDEZ DEL INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....</b>	<b>71</b>
<b>CAPÍTULO IV</b>	
<b>RESULTADOS Y DISCUSIÓN</b>	
<b>4.1. RESULTADOS .....</b>	<b>72</b>
<b>4.1.1. Objetivo Especifico N<sup>a</sup> 01.....</b>	<b>72</b>
<b>4.1.2 Objetivo específico N<sup>o</sup> 2 .....</b>	<b>84</b>
<b>4.2 DISCUSIÓN .....</b>	<b>95</b>
<b>CONCLUSIONES .....</b>	<b>99</b>
<b>RECOMENDACIONES.....</b>	<b>101</b>
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....</b>	<b>102</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>107</b>

**TEMA:** Análisis de procesos sociales

**ÁREA:** Violencia familiar

**Fecha de sustentación:** 14 de julio del 2021



## ÍNDICE DE FIGURAS

	<b>Pág.</b>
Figura 1: Prueba Estadística a usar Chi – cuadrado de Pearson .....	<b>66</b>
Figura 2: Probabilidad de aceptación.....	<b>67</b>
Figura 3: Prueba Estadística a usar Chi – cuadrado de Pearson .....	<b>83</b>
Figura 3: Prueba Estadística a usar Chi – cuadrado de Pearson .....	<b>93</b>
Figura 4: Prueba Estadística a usar Chi – cuadrado de Pearson .....	<b>94</b>



## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1: Edad de las mujeres agredidas que sufrieron violencia familiar en el barrio Alto Villa Copacabana .....</b>	<b>72</b>
<b>Tabla 2: Estado civil de la mujer en la violencia familiar en el barrio Alto Villa Copacabana.....</b>	<b>73</b>
<b>Tabla 3: Número de miembros en la familia de las mujeres que sufren violencia familiar en el barrio alto Villa Copacabana .....</b>	<b>73</b>
<b>Tabla 4: Grado de instrucción de las mujeres en la violencia familiar en el barrio Alto Villa Copacabana .....</b>	<b>74</b>
<b>Tabla 5: Actividad económica de la pareja en la violencia familiar contra la mujer en el barrio Alto Villa Copacabana .....</b>	<b>75</b>
<b>Tabla 6: Relación conyugal con su pareja .....</b>	<b>76</b>
<b>Tabla 7: Respeto a su relación conyugal.....</b>	<b>76</b>
<b>Tabla 8: Las veces que discute con su pareja .....</b>	<b>77</b>
<b>Tabla 9: Cantidad de discusiones en su relación conyugal .....</b>	<b>77</b>
<b>Tabla 10: Participación en las reuniones sociales con su familia o amigos .....</b>	<b>78</b>
<b>Tabla 11: Frecuencia de consumo de bebidas alcohólicas de su pareja .....</b>	<b>79</b>
<b>Tabla 12: Discusiones con su pareja en estado etílico .....</b>	<b>79</b>
<b>Tabla 13: Tipo de violencia familiar contra la mujer en el barrio Alto Villa Copacabana.....</b>	<b>80</b>
<b>Tabla 14: Economía de su hogar .....</b>	<b>80</b>
<b>Tabla 15: Administración de la economía de su hogar .....</b>	<b>81</b>
<b>Tabla 16: Pruebas de Chi cuadrado.....</b>	<b>82</b>



<b>Tabla 17: Problemas al dormir con su pareja.....</b>	<b>84</b>
<b>Tabla 18: Sentido emocional después de la discusión con su pareja.....</b>	<b>85</b>
<b>Tabla 19: Actitud frente al maltrato de su esposo .....</b>	<b>85</b>
<b>Tabla 20: Actitud emocional frente a los problemas .....</b>	<b>86</b>
<b>Tabla 21: Violencia familiar que sufre por parte de su pareja .....</b>	<b>86</b>
<b>Tabla 22: Diálogo con su pareja respecto a un problema familiar .....</b>	<b>87</b>
<b>Tabla 23: Sentido de inferioridad y valoración por su pareja.....</b>	<b>88</b>
<b>Tabla 24: Estado de autoestima efecto de la violencia familiar contra la mujer en el barrio Alto Villa Copacabana .....</b>	<b>88</b>
<b>Tabla 25: Perspectiva sobre la relación conyugal.....</b>	<b>89</b>
<b>Tabla 26: Problemas con su pareja .....</b>	<b>89</b>
<b>Tabla 27: Relaciones con su familia .....</b>	<b>90</b>
<b>Tabla 28: Relaciones con sus amistades.....</b>	<b>91</b>
<b>Tabla 29: Sentido de aislamiento de su familia y amigos.....</b>	<b>91</b>
<b>Tabla 30: Prueba Estadística a usar Chi – cuadrado .....</b>	<b>93</b>



## ÍNDICE DE ACRÓNIMOS

**CEM:** Centro de emergencia Mujer

**INEI:** instituto Nacional de Estadística e Informática

**MM:** Ministerio De la mujer

**MP:** Ministerio Publico

**PNP:** Policía Nacional del Perú



## RESUMEN

El problema de la violencia familiar contra la mujer víctima es un fenómeno latente en las sociedades a nivel global; el objetivo fue describir y explicar las causas y efectos en las relaciones conyugales de violencia familiar contra la mujer víctima. El método empleado, fue el enfoque cuantitativo, no experimental. La técnica utilizada, fue la observación directa y la encuesta. El instrumento de acopio de la información, fue el cuestionario y ficha bibliográfica. El universo de la población de estudio, fue 107 mujeres víctimas y la muestra obtenida, fue 84 mujeres víctimas residentes del barrio Alto Villa Copacabana. Los resultados fueron que, en las relaciones familiares de la violencia contra la mujer víctima estuvieron asociadas al alcoholismo, incompatibilidad de caracteres y la dependencia económica; los efectos en las relaciones conyugales estuvieron asociada a la depresión personal, trauma psicológico y aislamiento social del vecindario; las mujeres con dos a seis miembros en la familia, estado civil conviviente y entre dieciocho a cuarenta y cinco años de edad. Conclusiones la violencia familiar contra la mujer víctima, tiene origen en los factores cultural y estructural de la sociedad; los efectos fueron agresiones físicas y psicológicas en las parejas conyugales jóvenes y maduras en el barrio Alto Villa Copacabana de la ciudad de Puno 2019.

**Palabras Clave:** alcoholismo, causas, efectos, mujer, violencia familiar



## ABSTRACT

The problem of family violence against female victims is a latent phenomenon in societies at a global level; The objective was to describe and explain the causes and effects of family violence against the female victim in conjugal relationships. The method used was the quantitative approach, not experimental. The technique used was direct observation and the survey. The information gathering instrument was the questionnaire and bibliographic record. The universe of the study population was 107 female victims and the sample obtained was 84 female victims residing in the Alto Villa Copacabana neighborhood. The results were that, in family relationships of violence against female victims associated with alcoholism, incompatibility of characters and economic dependence; the effects on marital relationships were associated with personal depression, psychological trauma, and social isolation from the neighborhood; women with two to six members in the family, cohabiting marital status and between eighteen to forty-five years of age. Conclusions Family violence against female victims has its origin in the cultural and structural factors of society; the effects were physical and psychological aggressions on young and mature conjugal couples in the Alto Villa Copacabana neighborhood of the city of Puno.

**Key Words:** alcoholism, causes, effects, women, family violence



# CAPÍTULO I

## INTRODUCCIÓN

La investigación titulada “Violencia familiar contra la mujer en el barrio Alto villa Copacabana de la ciudad de Puno - 2019 “, identifica las causas de la violencia familiar contra la mujer víctima en las relaciones conyugales, que estuvo asociada al alcoholismo, dependencia económica, la incompatibilidad de caracteres y los efectos de dicho fenómeno social que están asociadas a la depresión, traumas psicológicos y aislamiento social, que conduce a la destrucción del hogar familiar. Legitimada por las normas y patrones socioculturales del poder patriarcal en la sociedad tradicional como la nuestra, que subordina y somete a la mujer en una situación de dominio e inferioridad social de sumisión hacia el cónyuge.

La violencia de acuerdo a Galtung, posee tres dimensiones: directa, estructural y cultural. La más visible de las violencias es la violencia física con agresión directa a las personas, debido a la poca cultura de paz y la violencia estructural la más dañina, que se manifiesta en la pobreza debido a la carencia de recursos económicos, justificada por la violencia cultural como algo natural en nuestra sociedad local.

En este contexto, la violencia familiar en las relaciones conyugales, ha ido creciendo en las parejas jóvenes y adultas, estado civil convivientes, ocupación principal amas de casa e inmigrantes del campo a la ciudad. El objeto problema de estudio, fue a partir de los datos de las encuestas realizadas durante el año 2019 y los reportes de denuncias en la Comisaria de Mujeres de Puno, lo que nos permitió responder a la formulación de nuestros interrogantes sobre la violencia familiar contra la mujer víctima que viven en el barrio Alto Villa Copacabana.



El interés de la presente investigación es generar conocimiento específico, con el objetivo general que es: describir y explicar, las principales causas y efectos en las relaciones conyugales de violencia familiar contra la mujer víctima que viven en el barrio Alto Villa Copacabana de la ciudad de Puno 2019 que permitirán proponer algunas propuestas para prevenir y transformar la violencia familiar en paz, en el barrio Alto Villa Copacabana de la ciudad de Puno. El contenido de la presente investigación es la siguiente:

En la Introducción, se desarrollan los aspectos del planteamiento del problema y la formulación del problema, las hipótesis de la investigación, la justificación y las hipótesis del estudio y los objetivos de la investigación.

La revisión de literatura comprende los antecedentes de investigación en tres niveles: internacional, nacional y local; el marco teórico y el marco conceptual que se utilizó en la investigación.

En los materiales y métodos, se describen la ubicación geográfica del estudio, periodo de duración del estudio, procedencia del material del utilizado, población y muestra de estudio, diseño estadístico, procesamiento, variables y análisis de resultados.

Resultados y discusión, presentamos los resultados obtenidos y la discusión teórica; conclusiones, recomendaciones, referencias bibliográficas y los anexos.

## **1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

El presente problema de investigación surge frente al problema social latente de la violencia familiar contra la mujer en la actualidad; marcada por la agresión física en muchos casos llegando al feminicidio. Para el Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI] (2019), la violencia es producto de una organización estructurada en



relaciones de poder históricamente desiguales entre mujeres y hombres, que revelan patrones sociales arraigados en la sociedad. La violencia de género es compleja y no existe un único factor causal, más bien es una interacción de factores que actúan en distintos niveles colaborando a que se naturalice la violencia y que a su vez pueden intervenir a que se perpetúe la agresión entre ellos están los factores socioculturales.

La violencia en el barrio Alto Villa Copacabana de la ciudad de Puno ha mantenido altos indicadores de violencia por muchos años, reflejando que son cada vez más mujeres atendidas, por violencia familiar, sexual, psicológica, y física en las instituciones públicas. Es así que se plantea que no basta con poner instituciones que asistan a las víctimas, sino que éstas, demanden un cambio social y cultural de la población, especialmente masculina; ya que el problema es la legitimación de la violencia, por un contexto cultural, y ésta suele naturalizarse cada vez día a día, promoviendo que la mujer cree una realidad inventada.

La violencia contra la mujer es una dura situación, que lejos de erradicarse, persiste en nuestro país. De acuerdo a la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES) llevada a cabo por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), del total de casos de violencia familiar contra la mujer (de 18 a 45 años) registrados en el 2019, el 52,8% fue de tipo psicológico y/o verbal, el 29,5% físico y el 7,1% sexual. Asimismo, las regiones que reportaron mayor número de víctimas de feminicidio y violencia familiar contra la mujer fueron: Lima, seguida de Cusco, Puno, La Libertad, Callao, Arequipa, Huánuco, Junín, Piura y San Martín.

El estudio estuvo enfocado en abordar la problemática de la violencia familiar contra la mujer en el contexto urbano barrial de la ciudad de Puno, situándose específicamente en el barrio Alto Villa Copacabana. La violencia directa contra la mujer,



fundamentalmente es la violencia psicológica y física. Sin embargo, cabe mencionar que los varones adultos mayores y otros miembros del hogar, principalmente los hijos, también son víctimas de violencia familiar. Desde la sociología la violencia es definida como la aplicación de la fuerza física y psíquica como un medio para imponerse por sobre otra persona o grupo de personas, estableciendo así su posición como sujeto dominante. Esta condición sucede en el ámbito familiar, cuando el agresor que usualmente suele reflejarse en la figura masculina y se impone mediante actos violentos hacia su pareja, viéndose afectados también en muchos casos los hijos, conllevando serios efectos disfuncionales tanto dentro del hogar y también en el entorno social.

## **1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

### **1.2.1. Problema general**

¿Cuáles son las principales causas y efectos en las relaciones conyugales de violencia familiar contra la mujer víctima que viven en el barrio Alto Villa Copacabana de la ciudad de Puno 2019?

### **1.2.2. Problemas específicos**

- a) ¿Cuáles son las principales causas en las relaciones conyugales de violencia familiar contra la mujer víctima que viven en el barrio Alto Villa Copacabana?
- b) ¿Cuáles son los principales efectos en las relaciones conyugales de violencia familiar contra la mujer víctima que viven en el barrio Alto Villa Copacabana?

## **1.3. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN**

### **1.3.1. Hipótesis general**

Las principales causas y efectos en las relaciones conyugales están asociadas negativamente a la violencia familiar contra la mujer víctima que viven en el barrio Alto Villa Copacabana de la ciudad de Puno 2019.



### 1.3.2. Hipótesis específicas

- a) Las principales causas como el alcoholismo, dependencia económica e incompatibilidad de caracteres en las relaciones conyugales, están asociadas negativamente a la violencia familiar contra la mujer víctima que viven en el barrio Alto Villa Copacabana.
- b) Los principales efectos como la depresión, traumas psicológicos y el aislamiento social en las relaciones conyugales, están asociados negativamente a la violencia familiar contra la mujer víctima que viven en el barrio Alto Villa Copacabana.

### 1.4. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO

La investigación “Violencia familiar contra la mujer en el barrio Alto villa Copacabana de la ciudad de Puno 2019” se realizó debido al incremento de casos de violencia contra la mujer que vienen persistiendo y naturalizando en la actualidad; considerando la magnitud e impacto de la violencia contra la mujer la cual se ha convertido en uno de los principales problemas que enfrentan las sociedades a nivel local ,nacional y mundial, la investigación se fundamentó en identificar las principales causas y determinar los principales efectos que general la violencia familiar contra la mujer en las relaciones conyugales, por consiguiente el trabajo de esta investigación es muy importante para aportar nuevos conocimientos sobre el tema y así mismo para fortalecer nuevas teorías que van a dar paso a nuevas líneas de investigación.

El tema de la violencia familiar contra la mujer es una investigación que pretende alcanzar explicar, las causas y efectos en las relaciones de la violencia familiar contra las mujeres. Se trata de generar nuevos conocimientos originales sobre la violencia familiar en el orden teórico, no ha sido desarrollada investigación concreta hasta el momento por falta de interés, datos y medios sobre el tema propuesto.



Dada las condiciones que anteceden, en el barrio Alto Villa Copacabana de la ciudad de Puno, presentan casos de mayor proporción la violencia contra la mujer, por la composición de condición social de familias emergentes provenientes de la península de Capachica, isla de Amantani, isla Taquile y otros lugares; las mujeres culturalmente tienden a quedarse calladas por la forma de vida tradicional, patriarcal que sus antepasados les dejaron de costumbre. Es por eso, que muchas mujeres reciben maltratos psicológicos y físicos por parte de sus parejas, quienes tradicionalmente no denuncian la agresión. Para ellas es común la agresión en diferentes etapas de su vida en muchas familias, resaltando siempre que la mujer es afectada en mayor proporción, teniendo ideologizada culturalmente en su pensamiento comportamientos normales para ellas.

Los motivos de la presente investigación son de orden práctico, personal y académico.

- a. En el orden práctico, la importancia de la investigación obedece al conocimiento de la violencia familiar contra la mujer del conocimiento y generar propuestas para amenguar dicho problema en el barrio Alto Villa Copacabana.
- b. En el orden personal, la importancia fue la elección del problema de violencia familiar contra la mujer, en mi trayectoria de inicio como investigadora social en mi profesión de socióloga.
- c. En el orden académico, se sustenta en varios argumentos, que consideramos importante la caracterización del nivel de conocimiento y de la producción acumulada en la temática revisando los antecedentes y para cubrir las lagunas que faltan estudiar; el potencial para ampliar el conocimiento disponible desde



nuestra profesión y finalmente; la importancia social del problema de investigación sobre la violencia familiar contra la mujer en la sociedad.

## **1.5. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN**

### **1.5.1. Objetivo general**

Describir y explicar las principales causas y efectos en las relaciones conyugales de violencia familiar contra la mujer víctima en el barrio Alto Villa Copacabana de la ciudad de Puno 2019.

### **1.5.2. Objetivos específicos**

- a) Identificar las principales causas en las relaciones conyugales de violencia familiar contra la mujer víctima en el barrio Alto Villa Copacabana.
- b) Determinar los principales efectos en las relaciones conyugales de violencia familiar contra la mujer víctima en el barrio Alto Villa Copacabana.



## CAPÍTULO II

### REVISIÓN DE LITERATURA

#### 2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

##### 2.1.1. A nivel internacional

De Lujan, M. (2013), para optar el grado de Doctor, sustentó en la Universidad de Valencia, Departamento de Filosofía del Derecho, Moral y Política; la tesis “Violencia contra la mujer y alguien más...”. En esta tesis realizó una investigación desde un enfoque multidisciplinario para que las mujeres recuperen la autoestima, abandonen el estigma de víctimas y se conviertan en sobrevivientes, es decir, que a pesar de las experiencias vividas logren salir del círculo de la violencia y sean protagonistas de sus propias vidas sin agresiones ni condicionamientos. Y se llega a las conclusiones: la violencia contra la mujer y sus asimilados es la expresión más despiadada de la desigualdad entre varones y mujeres. No existe el perfil de la mujer maltratada. Todas pueden serlo en un momento determinado. No se puede afirmar tampoco que exista un perfil de maltratador, cualquier varón puede serlo, importa el grado de instrucción, el nivel económico entre otros ya que son características básicas que podrían ser una de las causas de la violencia hacia la mujer. Es necesario contribuir con medios eficaces para la detección precoz, prevención y sanción de conductas violentas, que se producen generalmente en el ámbito doméstico, para la protección de víctimas. Se debe tutelar el derecho que tiene la víctima a que se le repare el daño ocasionado por el delito y evitar que se produzca una segunda o tercera victimización.

Guerra, G. y Morales, L. (S.F.), sustentaron en la Universidad veracruzana, Facultad de Enfermería; la tesis: “Violencia en mujeres de una zona suburbana”.



Trabajaron con una muestra de 60 mujeres entre 36 y 40 años. En ella realizaron una investigación de tipo descriptivo sobre la prevalencia de violencia en las mujeres que acuden a un centro de salud e identificaron el tipo de violencia que se presenta con mayor frecuencia, llegando a la siguiente conclusión: que más del 60% de mujeres reportaron haber sido víctimas de maltrato de parte de sus padres o familiares con los cuales convivieron, aspecto que las coloca como personas vulnerables para sufrir agresiones de otras personas.

En relación al tipo de violencia que presentaron estas mujeres se muestra que la mayoría de ellas ha presentado violencia psicológica en un 91,7% de los casos, lo que coloca estas mujeres en un alto riesgo de presentar problemas emocionales que pudieran afectar su autoestima y sus relaciones personales.

Se destaca que el 50% de este grupo de mujeres ha sufrido ataques de violencia física (golpes) de parte de sus parejas, colocando a estas mujeres en grave riesgo de tener problemas físicos y psicológicos ocasionados por este tipo de agresión. Cabe señalar que las consecuencias de la violencia infligida por la pareja son de gran alcance, y los efectos sobre la salud de la víctima ocasionan problemas emocionales que conducen a la depresión y consumo de alcohol como método de afrontamiento. En casos graves las lesiones provocadas pueden ser mortales, además de que cuando los hijos son testigos de estos actos violentos y delictivos, lo que eleva el riesgo de convertirse en perpetradores de actos violentos.

Yuri Beltrán (2001) en su tesis: “Políticas sociales de atención y prevención de la violencia familiar”. Las experiencias del distrito Federal 1997-2000 indica que la violencia familiar no se trata de forma particular, sino más bien su intención es estudiarla como una experiencia de política pública, buscar también los orígenes y manifestaciones



de la exclusión y desigualdad que pueda existir entre agresor y agredido. Así como también nos dice que la violencia familiar es un problema social y que para erradicarla tanto el Estado, Gobierno, así como las instituciones competentes deben crear centros de atención gratuita con personal especializado y profesionales competentes. En donde refiere que la violencia familiar es un problema no resuelto aún y que el maltrato físico del varón hacia las mujeres es una expresión diaria que se da en todos los estratos sociales; la violencia familiar no toma en cuenta el nivel educativo, edad, profesión u ocupación, ni el status social o procedencia de la pareja.

### **2.1.2. A nivel nacional**

Aguinaga, A. (2012), en la tesis: “Creencias irracionales y conductas parentales en madres víctimas y no víctimas de violencia infligida por la pareja”. Trabajó con una muestra de 100 mujeres madres de familia con edades entre 18 y 45 años que asisten a evaluación psicológica en el Instituto de Medicina Legal del Ministerio Público (Lima Norte). En ella realizó un estudio sobre las diferencias en las creencias irracionales y las conductas parentales de un grupo de madres de familia víctimas de violencia infligida por la pareja en comparación con un grupo de madres de familias que no se encuentran en esta condición. El propósito es contribuir a establecer parámetros referenciales sobre la relación madre-hijo en el contexto de la violencia familiar. Se llegó a las siguientes conclusiones: entre los principales resultados se encontró que existen diferencias significativas en las creencias irracionales, siendo las madres maltratadas las que presentaron puntuación más elevada en los factores frustración, necesidad de aprobación, sentimiento de culpa, inercia y evasión, aprobación, ideas de infortunio y confianza en el control de las emociones.



Jiménez, V. y Torres Q. Y. (2016) realizó la investigación titulada : “Factores culturales de la pareja y la violencia a la mujer del programa “vaso de leche” del distrito de puyca - la unión – 2016” de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, siendo su objetivo “Determinar la influencia de los factores culturales de la pareja y la violencia a la mujer beneficiaria del Programa Vaso de Leche del distrito de Puyca La Unión”, se trabajó con la hipótesis general :el consumo de alcohol, el poder económico y la falta de comunicación de las parejas de las beneficiarias del programa Vaso de Leche en las actividades costumbristas del pueblo de Puyca generan sistemáticamente la violencia física y psicológica a la mujer. El tipo de investigación fue, descriptivo, explicativo, utilizando un diseño de corte transversal llegando a la conclusión “los estilos de crianza en la infancia de las beneficiarias del programa Vaso de leche, consideran que el tipo de Crianza que recibieron en su infancia era autoritario 55.7%, lo que indica que en estas familias los padres/madres autoritarias son controladores y ponen reglas rígidas, de las 61 mujeres encuestadas, el 81.9% indica que su ocupación es ama de casa siendo el porcentaje más alto y solamente el 6.6% se ocupa en el comercio por ende las amas de casa realizan el trabajo en la agricultura y ganadería para su autoconsumo. Así mismo, las habilidades que tienen las beneficiarias del programa vaso de leche saben tejer con un total de 54.1% de las 61 mujeres encuestadas”.

Quinto (2010: 28) “Violencia contra la mujer en el Perú”, según la ley del Estado peruano, constituyen manifestaciones de violencia familiar los actos de maltrato físico y psicológico, entre cónyuges, convivientes o personas que hayan procreado hijos en común, aunque no convivan de padres o tutores a menores bajo su responsabilidad. La violencia familiar como agresión física y psicológica, lleva implícita una elaboración dentro de una estructura de poder que se refleja en las relaciones interpersonales de los miembros de la familia, a decir; es una práctica consciente, orientada, elaborada,



aprendida y legitimada por quienes se sienten con más poder que otras, con más derechos que otros de intimidar y controlar. En conclusión, es un patrón aprendido de generación en generación. Toda violencia familiar constituye violación a los derechos humanos y libertades individuales y colectivas, por consiguiente, sus principales consecuencias es el trastorno emocional y el alejamiento social lo que es un obstáculo para el desarrollo de sus integrantes y del grupo familiar. En nuestro país, la población infantil y del adulto mayor, son víctimas frecuentes de violencia por no ser considerados como protagonistas activos de la vida familiar. Los adolescentes también son víctimas de violencia, porque en esta etapa todavía es difícil de afrontar su manutención y por la misma naturaleza de su inmadurez personal. El Estado peruano ha reconocido expresamente lo alarmante, grave y perjudicial de este problema y se ha establecido políticas públicas a través de la Ley 26260 publicada el 24 de diciembre de 1993.

Vargas R. y Walde. K. M. (2017) realizó la Investigación denominada “Factores socioculturales que influyen en la violencia familiar a partir de la diferencia de género en el distrito Huancayo en la actualidad” de la Universidad Nacional del Centro del Perú, siendo su objetivo “explicar los factores socioculturales que influyen en la violencia intrafamiliar a partir de la diferencia de género en el distrito Huancayo “con la hipótesis general de investigación: los principales factores que influido en la violencia intrafamiliar a partir de la diferencia de género en el distrito Huancayo en la actualidad son de carácter sociocultural ; es abordado desde el enfoque cualitativo finalmente los autores obtuvieron como conclusión que el distrito Huancayo la violencia intrafamiliar se produce a partir de la diferencia de género, que implica estipular roles a personas de acuerdo al sexo con que nacen; en ese sentido la mujer es mayormente postergada al ámbito doméstico y el varón propuesto al ámbito público, y ello permite tomar cierta ventaja respecto a la mujer, sin embargo (el varón) no está exenta de ser víctima de violencia, así mismo que existe la



relación entre los factores sociales y culturales influyentes que, permiten la violencia intrafamiliar. Generando una desigualdad entre mujeres y varones en asumir responsabilidades en el ámbito social y familiar.

### **2.1.3. A nivel local**

El Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social en las brechas de género, línea de base de la Región Puno (2011). Formula la línea de base de las brechas de género de la Región de Puno, desarrollado en el marco del proyecto “Apoyo al Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social” para la implementación del Plan Nacional de Igualdades y Oportunidades entre Mujeres y Varones. El Plan Nacional contra la Violencia hacía la Mujer”, es un instrumento de política pública a favor de la igualdad entre mujeres y varones, en la normatividad y las políticas públicas. Sin embargo, las discriminaciones, estereotipos de género y las desigualdades entre mujeres y varones persisten en áreas urbanas marginales como cruciales, que impiden el desarrollo humano armonioso y social.

Condori, M. C. (2015), realizó la tesis titulada “Factores culturales y violencia contra la mujer en familias usuarias del CEM Carabaya” de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno cuyo objetivo fue “explicar la influencia de factores culturales en la violencia contra la mujer, en casos atendidos del CEM Carabaya”, su hipótesis planteada fue los factores culturales influyen en la violencia contra la mujer, en casos atendidos del CEM Carabaya trabajando con el diseño metodológico de tipo correlacional causal ,donde el autor llega a la conclusión que los factores culturales como patrones de crianza y creencias influyen en la violencia contra la mujer obteniendo como resultado que “Un 45 % de mujeres vivieron situaciones de violencia física y psicológica en la relación conyugal de sus padres actualmente son víctimas de violencia por parte de sus parejas ,



así mismo un 74% afirma que una causal de que es víctima de violencia es el excesivo consumo de alcohol por parte de sus parejas y el poder económico que generalmente cuando tienen niños pequeños la carencia de oportunidad se les ve más imposible ya que es imposible abandonar a los niños y quedándose solamente en casa y por otro lado la incomprensión la falta de confianza y comunicación son un factor que determina las limitaciones en cuanto a su desarrollo de ellas mismas. las mujeres creen que la violencia es inherente a la condición del hombre, así mismo las formas de crianza sociocultural 39 de las familias influyen en la violencia contra la mujer en un 49 % quedando comprobada la hipótesis dentro de valor establecido”.

Sagua (2003), considera que una de las causas principales de la violencia familiar son los aspectos socioeconómicos y culturales de la familia, el alcoholismo, dependencia económica la incomprensión de caracteres, etc. Son las principales causas los cuales se plasman en una violencia bio – psíco – social de la mujer. La formación y el desarrollo de la mujer se localiza en la familia donde se practica valores y patrones culturales y morales, por lo que se debe de dar orientación y capacitación a la familia en forma profesional, para la prevención de las disfunciones sociales en aspectos de inequidad de donde debe de existir un trabajo multisectorial, que debe de partir en sensibilizar y capacitar al personal que brinda atención en el Ministerio de Promoción de la Mujer y el Desarrollo Humano, fiscalía de la familia, comisaria de mujeres, etc.

Villanueva V. y Molina B.M (2015), realizo la investigación titulada “Factores socio culturales y económicos que condicionan la violencia contra la mujer en el centro de salud del distrito Caracoto - puno 2015”, siendo su objetivo “Determinar los factores socio-culturales y económicos que condicionan la violencia contra la mujer en el Centro de Salud del distrito de Caracoto Puno, cuya hipótesis general fue : Los factores socio-



culturales y económicos condicionan la violencia contra la mujer en el Centro de Salud del Distrito de Caracoto Puno. El tipo de investigación corresponde a la investigación descriptiva de correlación en la cual el autor según sus resultados concluye que existe una mayor incidencia de violencia contra la mujer en la zona urbano marginal con 44.2 %, la prevalencia de la violencia conyugal presenta diferencias de acuerdo a las áreas socioculturales de la región, así mismo el 53.7 % de las mujeres víctimas de violencia refieren que sus parejas consumen siempre bebidas alcohólicas con mayor frecuencia, y la subordinación por el poder económico hacia ellas, por otro lado el comportamiento machista por tradición o patrones de costumbre que se da motivo por el cual se presenta la violencia física y psicológica.

## **2.2. MARCO TEÓRICO**

La sociología como ciencia estudia la estructura y el funcionamiento de las sociedades humanas, también las relaciones sociales en los procesos de interacción y las desigualdades sociales que la atraviesan y generan conflictos y, la estratificación social. El hombre como ser social, el individuo como actor social es un producto de los procesos de socialización mediante los cuales construyen su identidad personal y colectiva, incorporan símbolos, valores y significados que facilitan su conocimiento y los dota de habilidades para tener una relación interactiva con el medio en correspondencia con un determinado orden social. Aunque la sociedad en general actúa como agente de socialización, esta se materializa mediante un conjunto de instituciones sociales antes mencionadas como la familia, la escuela, grupo de iguales, la comunidad, el lugar de trabajo, las asociaciones formales (partidos políticos y clubes), asociaciones informales (culturales, recreativas, deportivas y otras).



### 2.2.1. Teoría de la violencia familiar

Roca, D. (2019), señala a la violencia como un fenómeno complejo, multifactorial, manifestación de un proceso interaccional asociado a contextos históricos y socio culturales. La Organización Mundial de la Salud (OMS) lo define como el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenazas o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones. Incluye la intencionalidad de producir daño en la comisión de estos actos.

La palabra violencia etimológicamente deriva de la raíz latina vis, que significa vigor, poder, maltrato o fuerza. Se define como la acción o efecto de violentarse; acción violenta o contra el natural modo de proceder; fuerza interna o abuso de la fuerza ejercida sobre una persona para obligarla a hacer lo que no quiere. Existen diversas clasificaciones de la violencia, entre ellas la que distingue entre violencia física y moral. El primero, sería la fuerza material que se ejerce hacia una persona o cosa; la segunda consistiría en la coacción a través del empleo de amagos o amenazas de males graves.

Hernández, I. (2014), sostiene que en las premisas de la violencia encontramos en la educación previa de los padres, el desempeño de roles tradicionales femeninos y masculinos por parte de ambos miembros de la pareja, basados en estereotipos genéricos que devalúan a la mujer y la conciben como un ser pasivo e inferior y al hombre como superior y dueño del poder. El ciclo de la violencia tiene tres fases:

**a. Acumulación de tensiones.** Se van creando tensiones entre la pareja, aquí se pone de manifiesto el abuso psicológico donde estas tensiones van en aumento. Empiezan por insultos y desprecios y eso va creciendo, se gritan y en un momento llega una



explosión de rabia y la mujer es golpeada, por ende, termina en el abuso físico: heridas y golpes.

**b. Reconciliación o luna de miel.** El hombre al principio se da cuenta de lo que ha hecho y entonces se vuelve un poco más amable y hasta le lleva flores a la mujer. Se disculpa, hace todo lo que puede para convencerla de que la ama, verdaderamente, sobre todo si ella amenaza con separarse. Esta conducta cariñosa completa la victimización.

**c. Período de ambivalencia.** ¿Por qué? La mujer no sabe qué hacer. Se dice a sí misma: “Sí me golpeó, pero por otra parte es cariñoso, me ha traído flores...”. Pasa un tiempo y da la vuelta el círculo a la primera fase. Empiezan las tensiones, crecen otra vez y ya el tiempo entre la primera golpadura y la segunda es más corto. Vuelve otra vez el ciclo.

La violencia es un proceso circular, obedece a causas múltiples en distintos niveles de conceptualización. Por un lado, las creencias históricas, místicas relacionadas con los valores, entre ellos, las ideas acerca del poder, la obediencia, lo que debe ser una mujer, lo que debe ser un hombre y lo que debe ser un niño, incluyendo entre estos valores lo que son derechos y obligaciones de cada uno, complejizando el fenómeno de la subordinación producto de la indefensión aprendida, que mantiene a la mujer en codependencia con el hombre violento, pensando que en algún momento él podrá cambiar o mejorar su conducta hacia ella.

La Violencia familiar, según Álvarez, J. (2009) se origina y se pierde en la noche de los tiempos, a su juicio se origina en el momento en que se pasa del estado nómada al sedentario. En el patriarcado en donde el clan es nómada, el hombre es cazador y en consecuencia dirige las acciones y el parto. Al ser la madre la que tiene a los hijos es la dueña de la fuerza de trabajo hasta que un individuo se plantea que por el hecho de haber



tenido relaciones con una mujer y como consecuencia hay un hijo, entonces tuvo que ver con la generación de ese hijo, por tanto, puede tener participación y acceso a las ganancias de esa fuerza de trabajo. Así, nace la hipótesis de la violencia doméstica o familiar para crecer y desarrollarse con el paso del tiempo, es decir, al no tener el varón de que la fuerza de trabajo es suya y que no la va a compartir con nadie, al no saber que su pareja quiere estar con él, al desconocer si el acto que está conduciendo a la procreación y a la generación de fuerza de trabajo es satisfactorio para su pareja, genera incertidumbre, de tal forma que la única manera de controlar esta situación es por medio de la violencia, que va desde la sutileza de hacer creer a la mujer que tiene que mantenerse encerrada criando hijos y atendiéndolos al igual que a él. Es por eso que vivimos en una sociedad patriarcal en donde el hombre y sus necesidades son la norma y la mujer y, sus necesidades se subordinan a ellos, tanto en el ámbito sexual como en lo económico, el social y el político.

### **2.2.2. Violencia contra la mujer**

La Organización Mundial de la Salud [OMS] (2012), refiere que la violencia es “El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar 21 lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones”

Larraín (2014), considera que la violencia es “La forma de ejercer poder sobre algún situado en una posición de inferioridad o de subordinación en la escala jerárquica.”

Larraín (2014), refiere que la violencia hacia la mujer es el crimen encubierto más numeroso del mundo, la violencia contra las mujeres, principalmente la que ocurre en el



hogar, es una práctica que ha sido legitimada durante siglo, sus manifestaciones generalmente no pasan de ser “anécdotas de la vida diaria” y solo trascienden a titular de las noticias cuando adquieren un carácter espectacular. La violencia hacia la mujer es el crimen encubierto más numeroso del mundo, especialmente la que ocurre en el hogar, es una práctica que ha sido legitimada durante siglo, y solo trascienden a titular de las noticias cuando adquieren un carácter espectacular.

### **2.2.3. Teoría de la frustración**

Dollard, Miller (1938), cualquier agresión puede ser atribuida en última instancia a una frustración previa. El estado de frustración producido por la no consecución de una meta, provoca la aparición de un proceso de cólera que, cuando alcanza un grado determinado, puede producir la agresión directa o la verbal. La selección del blanco se hace en función de aquél que es percibido como la fuente de displacer, pero si no es alcanzable aparecerá el desplazamiento.

### **2.2.4. La teoría de la Indefensión aprendida**

Roca, D. (2019), sostiene que esta teoría propone el concepto de indefensión aprendida. Se trata de una condición psicológica en la que un sujeto aprende a creer que esta indefenso, que no tiene ningún control sobre la situación en la que se encuentra y que cualquier cosa que haga para evitarla será inútil. Como resultado, la víctima permanece pasiva frente a una situación dañina, incluso cuando dispone de posibilidad real de cambiar estas circunstancias.

Como complemento a estas teorías, conviene señalar que escapa de una situación violenta en el seno familiar: a) se trata de personas que están emocionalmente vinculadas al agresor; b) las agresiones suelen producirse en una alternancia entre violencia y afecto



(fase de arrepentimiento); c) se produce una serie de emociones contradictorias y una gran confusión; d) es más difícil de encajar la vergüenza que siente la víctima cuando está sufriendo el maltrato por alguien de su familia. Se sienten aún más desprotegidas, angustiadas y carentes de apoyo.

### **2.2.5. Causas de la violencia familiar contra la mujer**

Aguilar y Ballón (2014), sostiene que en las causas de violencia familiar “Se debe tener en cuenta primeramente que la violencia familiar contra la mujer es un problema social muy común en la actualidad, sobre todo en los sectores de bajo nivel económico y cultural, debido a las carencias económicas que impiden cubrir las necesidades más importantes, En muchos casos, las mujeres son agredidas por sus compañeros conyugales al estar bajo los efectos del alcohol, ignorando que la mejor vía para resolver los problemas es conversando. Otro factor que podemos resaltar es lo económico, ya que muchas mujeres a causa de la presión de buscar recursos monetarios sufren de violencia. Lo cual nos lleva al problema de la pérdida de valores familiares ya que, si las personas no son criadas en buenos hogares, puede que desarrollen violencia familiar. En ocasiones el estrés en la pareja también desentona en una situación de violencia contra las féminas, ello ocasionado en algunas ocasiones por el cambio del rol de la mujer en el hogar, al asumir tareas que el hombre tradicionalmente realizaba. La falta de comunicación, la incomprensión de caracteres también sirve como catalizador para que las mujeres sufran de violencia por sus parejas en algún momento de sus vidas, así como situaciones de infidelidad de parte de la mujer o su cónyuge, lo cual conlleva a episodios de violencia en la pareja. la impotencia de no poder hacer nada frente a sus responsabilidades” y atender sus necesidades fundamentales; lo cual se ve acrecentado muchas veces por la falta de comprensión de su pareja, quien asume una actitud de reclamo; es por ello, que



el varón reacciona violentamente y maltrata a su esposa o pareja e incluso a sus hijos. De otro lado,

Según Aguilar y Ballón, es importante destacar que la violencia familiar va en aumento. La falta de dinero y de trabajo trae como consecuencia, además de no poder cubrir las necesidades básicas, la inaccesibilidad a un mejor nivel educativo y cultural, por cuanto, no permite que las personas reciban una buena y adecuada formación integral, careciendo por tanto de valores, lo cual hace que las personas incidan en actitudes violentas. “En efecto, la escasez de trabajo y oportunidades de superación, la falta de educación que sufre nuestra sociedad, así como la imposibilidad de obtener estudios superiores, generan malestar en las personas y hacen que éstas adopten una actitud negativa”, se vuelcan a las calles a delinquir, adquieren malos hábitos, y descargan su violencia en su entorno social y familiar, siendo muchas veces los hijos, los más afectados, ya que desde pequeños aprenden a vivir en esos ambientes hostiles y crecen pensando que esas reacciones son normales, y cuando asumen la dirección de su propio hogar actúan de similar manera creando una reacción en cadena de nunca acabar.

La violencia ya sea física o psicológica, tiene altos índices en sectores de bajo nivel económico y social, donde escasean los alimentos, donde hay carencia de trabajo, donde las personas viven en ambientes inapropiados, lo que influye negativamente en su desarrollo social; de otro lado, también es factor negativo el ambiente que los rodea, el mismo que muchas veces no es el mejor ni el más recomendable, por cuanto desde niños aprenden a vivir con situaciones violentas y en lugares donde abunda la delincuencia, la drogadicción, el alcoholismo, etc. que de por sí ya son problemas sociales que tornan aún más violentas a las personas que se desarrollan en ellos. Entonces otra causa de violencia familiar común en nuestra sociedad está dada por el alcoholismo y la drogadicción, los



mismos que inhiben a la persona que los consume y la tornan violenta. Tanto el alcoholismo como el consumo de drogas, son hábitos malos que se han tornado comunes en nuestra sociedad, su consumo habitual produce crisis degenerativas al consumidor quien presenta comportamientos violentos que se dirigen contra sus familias. Los hombres y las personas en general que consumen alcohol y drogas se vuelven más autoritarios y quieren ejercer su poder presionando y maltratando a su familia.

Aguilar y Ballón (2014), agregan que en nuestra sociedad también existen las causas de violencia generadas por el sexo y los celos, ello en cuanto a la relación de pareja. En los estratos sociales bajos generalmente, se produce que, ante la negación de las relaciones sexuales por parte de la mujer, el hombre adopta actitudes violentas que las descarga contra la mujer, obligándola incluso a mantener relaciones sexuales en contra de su voluntad, provocando maltrato, físico y psicológico, ya que el varón por su actitud machista considera a la mujer como de su propiedad y piensa que ésta debe hacer lo que él le pida. En cuanto a los celos, como causa de violencia, éstos se dan ante el comportamiento posesivo de la pareja. La reacción producida por los celos hace que las personas se alteren y se tornen violentas, lo que produce que se trate de imponer su autoridad y se reaccione violentamente. Al respecto, debemos tener presente, asimismo, que nuestra sociedad es machista y por ello, el varón asume actitudes autoritarias y de superioridad sobre la mujer, por lo que, a fin de establecer o hacer notar su superioridad asumen actitudes violentas contra la mujer.

Por último, podemos decir en cuanto a las víctimas de violencia familiar que al encontrarse éstas en tal situación, adoptan una posición conformista, se sienten presionadas y subyugadas al poder de su agresor, les falta valor para denunciar los casos de violencia familiar, se sienten intimidadas y con temor de que las agresiones sean



mayores si denuncian estos actos; además por cuanto siendo que mayormente la mujer es quien depende económicamente del hombre se siente minimizada y calla a fin de no empeorar la situación y de no verse desamparada, lo que sólo impide que se puedan adoptar medidas para erradicar la violencia familiar.

Aguilar y Ballón (2014), recomienda que se debe legislar de una manera más amplia y severa acerca de este problema social, dando mejores y más adecuadas medidas de protección para las víctimas de violencia familiar; por otra parte, las penas o sanciones más efectivas contra sus agresores, a fin de que no se vuelva a incidir en este problema y poco a poco se erradique de nuestra sociedad. Asimismo, se deben efectuar campañas sociales de información, para que la sociedad en conjunto adopte una actitud activa en la solución de este problema y denuncie todos los actos de violencia hasta que se pueda lograr su erradicación progresiva.” Se deben crear programas sociales de concientización a los miembros de la sociedad, a efecto de que entiendan que no es recomendable ni sano vivir en ambientes violentos y que tomen conocimiento de que la violencia es mala; creando conciencia por parte de los educadores en los niños”, para que éstos denuncien toda forma de maltrato que vean a su alrededor y de aquella que sean víctimas, a fin de castigar a los agresores y poner como modelo el hecho de que la violencia no es buena y que por tanto, debe ser erradicada de nuestra sociedad.

#### **2.2.6. Factores sociales**

Según la Organización de las Naciones Unidas en el Reino Unido (2003), afirma que “La violencia contra la mujer proviene de un contexto social en su conjunto, la agresión contra la mujer refleja las amplias estructuras de desigualdad económica y social. Las concepciones que las mujeres afectadas presentan sobre socialización de la violencia, se refieren a la violencia familiar, desde la óptica de la “transmisión” de la



violencia de generación en generación, como algo constante, que se repite en el espacio doméstico a lo largo del tiempo en la construcción de las relaciones familiares.”

La socialización de hombre y mujeres, así como los patrones dominantes de feminidad y masculinidad, propician que los niños aprendan desde pequeños que los varones dominan y que la violencia es un medio aceptable para afirmar su personalidad y poder, en cambio a las niñas se les enseñan a evitar y tolerar las agresiones.

Dongo (2009), lo social implica un adjetivo que representa el desarrollo de las construcciones de realidad hechas por el hombre. A través de las relaciones que establecen los humanos entre ellos surgen estos patrones de convivencia. Con ellos surgen también reglas y tradiciones sociales, así como expresiones y movimientos culturales. Se refiere a la forma de ver el mundo, abarca las distintas formas y expresiones de una sociedad sean positivas o negativas. Por lo que son costumbres, las prácticas, y las normas de comportamiento representan las expresiones culturales de un individuo y de su comunidad, en relación a la institucionalidad que lo rodea.

### **2.2.7. Diferencia de roles**

Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD,2012) menciona que la diferencia de roles es una identidad que es aprendida y adquirida y que varía de una cultura a otra y que está condicionada, además, por otras variables como la etnia, la edad y la clase social. El género no solo marca a las personas como seres individuales, sino que establece también las bases para las relaciones entre ellos. Por otra parte, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2014) menciona que durante la infancia es donde se aprenden los roles de género, las niñas y niños reproducen y refuerzan lo aprendido en el momento en que comienzan a sociabilizar e interactuar con la familia, la escuela, la comunidad, etc. Lo cual indica que la asignación de los roles de



género se origina en el hogar y se proyecta a otros espacios, por ejemplo, los centros de estudios y los espacios laborales, donde los niños y niñas comienzan a asumir roles respecto a su sexo, los cuales se refuerzan cuando llegan a la etapa de la adolescencia y sus espacios de socialización se hacen más extensos. Por lo anteriormente mencionado, se infiere que existe una brecha de género a causa de la asignación de roles que se establecen desde el momento en que nacemos, marcando una divergencia entre varones y mujeres, porque a pesar de conocer todos estos datos mencionados, nos damos cuenta que aún persiste la idea que la mujer debe estar en la “casa” y el hombre debe estar en la “calle” generando desigualdad, porque en la casa, lo que uno puede desarrollar son habilidades para limpiar, cocinar, ordenar, etc., mientras que en la calle, se tiene la oportunidad de sociabilizar aprender nuevas experiencias, estudiar, etc.

García (2013) menciona que los roles de género se adquieren durante la etapa de la niñez, se realzan durante la adolescencia y se refuerzan al inicio de la vida sexual. Estos roles que se han establecido tanto para varones como para mujeres, al ser diferentes marcan también una posición en una estructura social, la cual promueve la desigualdad entre ambos sexos, esto se da porque algunas actividades o características tienen mayor valor social y son consideradas superiores o más importantes, mientras que otras son considerados menos relevantes e inferiores.

Según Velázquez (2010), menciona que la asignación de los roles, también dependerá de las características que la sociedad asocia a las mujeres y a los varones, por ejemplo: a las mujeres se les denomina como un ser débil, sensible, tímida, dulce, pasiva, sumisa y servicial mientras que a los varones se le asocia como una persona fuerte, autoritaria, sabia, agresiva e independiente. Por lo general estas características describen al espacio donde pertenecen ambos sexos, la mujer al ser un ser sensible y dulce se le



asocia roles como el cuidado de los hijos, perteneciendo al espacio doméstico o privado y el varón al ser catalogado como una persona sabia e independiente se le asocia el rol de ser el proveedor de fuente económica, perteneciendo al espacio público.

### **2.2.8. Consumo de bebidas alcohólicas**

Según la OMS (2010), Es una enfermedad crónica y habitualmente gradual producida por la ingestión excesiva de alcohol etílico, bien en forma de bebidas alcohólicas o como constituyente de otras sustancias. La Organización Mundial de la Salud define el alcoholismo como la ingestión diaria de alcohol superior a 50 gramos en la mujer y 70 gramos en el hombre (una copa de licor o un combinado tiene 16 aproximadamente 40 gramos de alcohol, un cuarto de litro de vino 30 gramos y un cuarto de litro de cerveza 15 gramos). El alcoholismo parece ser producido, por la combinación de diversos factores fisiológicos, psicológicos y genéticos. Se caracteriza por una dependencia emocional y a veces orgánica del alcohol, y produce un daño cerebral progresivo y finalmente la muerte; el consumo de bebidas alcohólicas en el entorno familiar padres de familia afecta significativamente la salud emocional mental y física de sus miembros y es un factor generante de actos de violencia familiar.

Según Herrera Paredes & Arena Ventura (2010) expresan que: “La violencia y el maltrato familiar se han reconocido como un problema socialmente vinculado al consumo de alcohol, principalmente consumido por el hombre, quien ejecuta algún tipo de violencia en la mujer”.

### **2.2.9. Factores culturales**

Lazarevich, et al., (2013). Refiere que la cultura y su contexto también pueden influir a la violencia; ya que se han demostrado culturalmente diferentes estereotipos



sobre la manera de actuar de cada género, donde los hombres deben estudiar y tener vida profesional, ser esposos, padres y en lo que respecta al tema amoroso deben tener una esposa y mantener el hogar, mientras que la mujer debe ser madre, y cuidar de sus hijos por lo que su vida profesional queda suspendida y si decide seguir trabajando debe realizar doble jornada la laboral y los quehaceres domésticos, muchas personas y familiares se acogen a este modelo de vida que no es nada equitativo. Se comprende por factores culturales a las jerarquías autoritarias de dominación y subordinación, sistema de roles rígidos en la familia, modelos dominantes de género o estereotipos de género, invisibilidad del abuso, ciertos consensos sociales que imponen naturalidad o legitiman el uso de la violencia en la familia.

#### **2.2.10. Machismo**

Según Moral & Ramos (2016) se considera al machismo como una ideología que defiende la superioridad del varón, justificando su dominio sobre la mujer, engrandeciendo ciertas cualidades masculinas como la agresividad o la independencia y denigra ciertas “características de las mujeres” como sumisión y dependencia. Esta ideología está más presente en la cultura latinoamericana.

La Real Academia de la Lengua Española, [RAE] (2010) define al machismo como la actitud de prepotencia de los hombres respecto de las mujeres. Se trata de un conjunto de prácticas, comportamientos y dichos que resultan ofensivos contra el género femenino.

Según Ardito y Rosa citado de la Cruz & Morales, (2015). El machismo comienza en el hogar que es una ideología por lo que estamos acostumbrados a la idea de que el hombre siempre manda, defiende la justicia, superioridad y dominio sobre la mujer por el contrario la mujer es débil, dependencia, sumisión y subordinado por el hombre. El



machismo es un tipo de violencia que discrimina a la mujer y trata como un objeto inservible. Las mujeres sometidas al trato machista desde pequeñas tienden a creerse inferiores al hombre, atropellando así su dignidad y sus derechos.

(De la Cruz & Morales, 2015) El machismo está presente en la educación de muchos varones en América Latina, ya que este se ha vuelto una representación de aprendizaje y socialización, creando un pensamiento erróneo a causa de los estereotipos de género, con el concepto de superioridad hacia las mujeres en distintas áreas, haciendo que la mujer cumpla con las decisiones de todo varón. Así mismo se sigue persistiendo en la idea de que el varón debe cumplir todas las metas propuestas por la sociedad en su género, tales como tener una profesión y un trabajo, por lo contrario, en el caso de la mujer debe casarse, cuidar hijos y, por encima de todo, atender a su esposo.

#### **2.2.11. Factores económicos**

A pesar de que diversos estudios relacionados con el tema mencionan el abuso económico como parte de las tácticas para mantener a las víctimas subyugadas, muy pocos han indagado a profundidad sobre las particularidades del abuso económico en las relaciones de pareja y sus implicaciones a la hora de buscar apoyo. En los Estados Unidos, investigadores e investigadoras en el tema han comenzado a trabajar con diversos acercamientos metodológicos para estudiar el abuso económico como una manifestación en sí misma.

Plummer y Stylianou, 2016 aunque en América Latina y el Caribe se reconoce el abuso económico dentro de las relaciones de pareja y se entiende la esfera económica de los hombres y la inequidad en el dominio público como parte de las causas de la violencia de género, existe literatura muy limitada sobre las particularidades específicas del abuso



económico en el contexto íntimo, y no se han realizado investigaciones exhaustivas sobre el tema.

### **2.2.12. Consecuencias de la violencia familiar contra la mujer**

Aguilar y Ballón (2014), dice que la violencia familiar puede heredarse a los hijos, a través de la repetición de patrones, esto propicia que en un futuro sus relaciones familiares sean violentas; también puede provocar traumas en las víctimas, trastornos físicos y mentales, mal desempeño de las labores escolares, en el trabajo y en las relaciones sociales en las que la víctima se desenvuelve.

Problemas de salud mental: las investigaciones indican que las mujeres maltratadas experimentan enorme sufrimiento psicológico debido a la violencia. Muchas están gravemente deprimidas o ansiosas, mientras otras muestran síntomas del trastorno de estrés postraumático. Es posible que estén fatigadas en forma crónica, pero no pueden conciliar el sueño; pueden tener pesadillas o trastornos de los hábitos alimentarios; recurrir al alcohol y las drogas para disfrazar su dolor; o aislarse y retraerse, sin darse cuenta, parece, que se están metiendo en otros problemas, aunque menos graves, pero dañino igualmente.

La depresión: la pérdida de autoestima y la culpa: son otras consecuencias provocadas por la violencia, ya que la víctima cree que la conducta de su agresor depende de su propio comportamiento y por lo tanto se siente responsable e intenta una y otra vez cambiar las conductas del maltratador. Sin embargo, cuando observa que sus expectativas fracasan, desarrolla sentimientos de culpabilidad y de fracaso: mentir, tolerar el maltrato, entre otras cosas. El malestar psicológico crónico en el que se encuentra la víctima produce una alteración en su forma de pensar que le hace sentirse incapaz de buscar ayuda, de proteger a sus hijos y a sí misma o de adoptar medidas adecuadas.



Traumas psicológicos: La violencia familiar provoca consecuencias psicológicas importantes en las personas, aunque varía su grado según variables como factores de personalidad, habilidades de afrontamiento, recursos propios, apoyo social y características específicas del maltrato (la duración y el grado de violencia) cuyas alteraciones más significativas como la ansiedad; Qué es producida por la mezcla de violencia repetida e intermitente con períodos de arrepentimiento y de ternura, provoca respuestas de alerta y de sobresaltos permanentes, sensaciones de temor, dificultades de concentración, irritabilidad y un estado de híper vigilancia. Asimismo, la víctima también presenta trastornos del sueño, pesadillas y pensamientos obsesivos acerca del maltrato y el maltratador.

El aislamiento social: Que provoca que la víctima dependa de su pareja (cuando el agresor es la pareja) social y materialmente. El maltratador aumenta cada vez más el control sobre su víctima, que se siente más vulnerable ante la sociedad y se cronifica el miedo a enfrentarse a un futuro incierto y peligroso. Los trastornos psicósomáticos: Que se manifiestan en la persona que sufre de violencia con dolores de cabeza, caída del cabello, pérdida del apetito, ansiedad crónica, fatiga, problemas intestinales, alteraciones menstruales, etc. Son habituales las visitas al médico de cabecera para consultar estas dolencias mientras ocultan la verdadera causa que las provocan lo que finalmente ocasiona es el alejamiento y el abandono por completo de su vida íntegra hacia alrededor abandonando interés en ella y la de su familia por completa.

Daños físicos: dentro de los daños físicos se encuentran las lesiones, que abarcan desde cortes menores con utilización de armas blancas (cuchillos, tenedores, etc.), equimosis (golpes, moretones, etc.) y fracturas, llegando hasta la discapacidad crónica.



Un alto porcentaje de estas lesiones requiere tratamiento médico, aunque usualmente las personas que padecen estos daños intentan ocultar lo que les ocurre.

Consecuencias psicológicas en niños: la violencia familiar generalmente está dirigida hacia la mujer y por lo tanto, los hijos son siempre testigos y víctimas indirectas de la situación. Asimismo, frecuentemente sufren el maltrato de forma directa y experimentan el mismo tipo de actos violentos que la madre. Las reacciones más frecuentemente detectadas son los síntomas de ansiedad y depresión, sentimientos de baja autoestima, problemas en las relaciones sociales, conductas agresivas y dificultades en el rendimiento escolar.

Suicidio: En el caso de las mujeres golpeadas o agredidas sexualmente, el agotamiento emocional y físico puede conducir al suicidio. Estas muertes son un testimonio dramático de la escasez de opciones que dispone la mujer para escapar de las relaciones violentas.

### **2.2.13. Teorías sociológicas de la violencia**

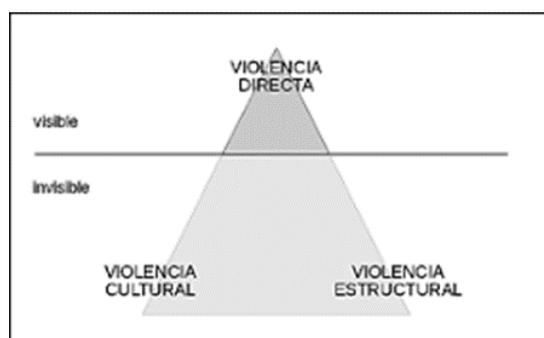
Durkheim (1938), la causa determinante de la violencia y de cualquier otro hecho social no está en los estados de conciencia individual, sino en los hechos sociales que la preceden. El grupo social es una multitud que, para aliviar la amenaza del estrés extremo, arrastra con fuerza a sus miembros individuales

Durkheim (1938), la violencia social puede ser de dos tipos: individual, es fácilmente predecible, sobre todo cuando los objetivos son de tipo material e individualista, o bien grupal. Esta última no se puede predecir tomando como base el patrón educacional recibido por los sujetos, sino que se predice por el referente

comportamiento lo sujeto colectivo, el llamado "otro generalizado", al que respetan más que a sí mismos y hacia el cual dirigen todas sus acciones.

#### 2.2.14. Enfoques Sociológicos de la violencia

Galtung. Galtung (2009), presenta el triángulo de la violencia y señala los tres tipos o formas de violencia estrechamente relacionadas entre sí. La violencia directa, es la violencia manifiesta, es el aspecto más evidente de esta. Su manifestación puede ser por lo general física, verbal o psicológica. La violencia estructural, se trata de la violencia intrínseca a los sistemas sociales, políticos y económicos mismos que gobiernan las sociedades, los estados y el mundo. Su relación con la violencia directa es proporcional a la parte del iceberg que se encuentra sumergida en el agua. La violencia cultural, son «aquellos aspectos de la cultura, en el ámbito simbólico de nuestra experiencia (materializado en la religión e ideología, lengua y arte, ciencias empíricas y ciencias formales – lógica, matemáticas – símbolos: cruces, medallas, medias lunas, banderas, himnos, desfiles militares, etc.), que puede utilizarse para justificar o legitimar la violencia directa o estructural.



Fuente: Revista Redalyc, 2009

Giddens, A. (2004), sostiene que el género es uno de los ejemplos más profundos de estratificación. No hay sociedades en las que el hombre no tenga en ciertos aspectos



de la vida social más riqueza, un estatus mejor o más influencia que la mujer. Giddens, señala que uno de los principales problemas que plantea el estudio de género y de la estratificación en las sociedades modernas del mundo contemporáneo es a partir de las divisiones de clase. Este tipo de desigualdades tienen una mayor raigambre histórica que los sistemas de clases; los hombres disfrutaban de una posición mejor que las mujeres, incluso en sociedades como las de cazadores y recolectores en las que no hay clases. Sin embargo, las divisiones de clase tienen tanta importancia en las sociedades modernas que, sin duda, se ‘solapan’ considerablemente con las de género. La situación material de la mayoría de las mujeres suele reflejar la de sus maridos y esposos, de ahí que se pueda afirmar que es preciso explicar las desigualdades de género partiendo de la clase social. Giddens enfatiza que la mujer tiene ciertas desventajas frente al varón, muchas están relegadas al ámbito doméstico, a pesar que también han alcanzado un nivel de estudios o son profesionales, siguen atendiendo los quehaceres del hogar.

Astelarra, J. (2004) agrega en los estudios sobre aspectos sociales, tales como la conducta política, la participación laboral, el rol en la familia, existen diferencias significativas entre los varones y las mujeres. El sexo es una característica biológica para convertirse en un elemento social, enfatiza que el patriarcado es un sistema que justifica la dominación sobre la base de una supuesta inferioridad biológica de las mujeres. Tiene su origen histórico en la familia, cuya jefatura ejerce el padre. (...). Existen también un conjunto de instituciones de la sociedad política y civil que se articulan para mantener y reforzar el consenso expresado en un orden social, económico, cultural, religioso y político, que determina que las mujeres siempre estarán subordinadas a los hombres, aunque pueda ser que una o varias mujeres tengan poder, hasta mucho poder, o que todas las mujeres ejerzan cierto tipo de poder como lo es el poder, que ejercen las madres sobre los y las hijas, siempre estarán consideradas inferior frente al varón.



López, M. (s.f.), de igual forma hace mención que la masculinidad está mucho más ligada a los roles violentos y competitivos (militares, atletas y deportistas), que la feminidad se asocia a roles que implican todo lo contrario, la ternura y la preocupación por el bienestar de los demás. Las mujeres asumen en mayor medida los roles familiares del cuidado de la casa, de los hijos y de los ancianos. (...). La mujer soporta en una proporción exageradamente la violencia y el acoso sexual, incluso en el seno de su propia familia. En la masculinidad se da a entender que el rol del varón está ligado a asuntos violentos y de competencia; y la mujer a asuntos de la familia y hogar.

Gelles, R. y Levine, A. (2000), afirman que en “las ocupaciones femeninas no solo se pagan menos que las ocupaciones masculinas, sino que también ofrecen menos beneficios, menos oportunidades de producción y menos seguridad en el trabajo. Cuando las mujeres ingresan a un campo de prestigio y alto pago; por costumbre, lo hacen en las posiciones más bajas en pago, autoridad y estatus, en comparación con los empleos de los hombres en el mismo campo, esto ocurre frecuentemente en nuestras sociedades contemporáneas.

### **La dominación masculina**

Bourdieu, (2000) A pesar de vivir en una cultura de estereotipos sexistas, en los que aparentemente se privilegia al hombre sobre la mujer, en realidad los estereotipos afectan de forma negativa a ambos porque se constituyen en patrones o paradigmas divisionistas que no permiten el descubrimiento, el desarrollo y la expresión de cualidades y valores propios del ser humano, sin distinción de sexo. En el caso de las mujeres, la sociedad con sus representaciones simbólicas las induce socialmente a abandonarse y consagrarse a un destino de sumisión, resignación, autonegarse, desvaneciéndose así su autonomía. Este aprendizaje se logra a partir de un inmenso trabajo previo de inculcación



y transformación, lo cual explica Bourdieu con el concepto de trabajo pedagógico: “...trabajo de inculcación con una duración suficiente para producir una formación duradera o sea un habitus” (P. Bourdieu, 2000; p. 34).

Según Bourdieu, es imposible explicar la violencia simbólica sin hacer referencia al habitus, sin analizar la cuestión de las condiciones sociales de las cuales la violencia es fruto. Según él, el habitus lo constituyen las representaciones que tienen los individuos de su realidad, es una mediación entre relaciones objetivas y comportamientos individuales, o sea, constituyen interiorizaciones de lo exterior. Sobre esto expresa: “Toda acción pedagógica es objetivamente una violencia simbólica en tanto que imposición, por un poder arbitrario, dé una arbitrariedad cultural” (P. Bourdieu, 2000; p. 34). De ahí que Bourdieu plantee: “...la violencia simbólica se instituye por medio de la adhesión que el dominado se siente obligado a conceder al dominador.

Si se traslada este análisis a las relaciones de género se podrá visualizar que existe un poder bien organizado a partir de una ideología patriarcal, masculina, que impone una arbitrariedad cultural en función del género, o sea, impone esquemas mentales y corporales de percepción, apreciación y de acción del género dominante: el masculino. “Violencia simbólica, entendida como violencia amortiguada, insensible e invisible para sus propias víctimas, que se ejerce, esencialmente, a través de los caminos puramente simbólicos de la comunicación y del conocimiento”. Y este conocimiento está asentado en los mapas de los géneros masculino y femenino, construido por el trabajo pedagógico mediante las señales verbales, símbolos, modelos de comportamiento, explicaciones, muestras de cariño, afecto. Identifica a las personas con su propio sexo y con el otro en respuesta a determinados cánones sociales.



## **2.3. MARCO CONCEPTUAL**

### **2.3.1. Agresión**

Es la conducta mediante la cual la potencialidad agresiva se pone en acto. Las formas que adopta son diversas: motoras, verbales, gestuales, posturales, etc. Dado que toda conducta es comunicación, lo esencial de la agresión es que comunica un significado agresivo; por lo tanto, tiene un origen (agresor) y un destino (agredido) (Quinto, 2010: 30).

### **2.3.2. Agresividad**

Es un constructo teórico en el que cabe distinguir tres dimensiones: a) una dimensión conductual en el sentido de conducta manifiesta la que llamamos agresión; b) una dimensión fisiológica en el sentido de conocimientos viscerales y autonómicos que forma parte de estados afectivos; y c) una dimensión vivencial o subjetiva que califica la experiencia del sujeto a la que llamaremos hostilidad (InoFuente, 2005: 29).

### **2.3.3. Autoestima**

Es la valoración, generalmente positiva, de uno mismo. Para la psicología, se trata de la opinión emocional que los individuos tienen de sí mismos y que supera en sus causas la racionalización y la lógica. Es un sentimiento valorativo de nuestro conjunto de rasgos corporales, mentales y espirituales que forman la personalidad. Dicho sentimiento puede cambiar con el tiempo.

### **2.3.4. Cultura de violencia**

Es aquella en la cual la respuesta violenta ante los conflictos se ve como algo natural, normal e incluso como la única manera viable de hacer frente a los problemas y



disputas que nos encontramos a diario. Por tanto, podemos exponer que actualmente vivimos en una cultura de violencia. La violencia es un comportamiento que ya debería haber desaparecido de toda sociedad civilizada, pero que todavía sigue actuando entre nosotros como si fuera el único medio para resolver los conflictos. Se pueden remarcar varios motivos por los que vivimos en una cultura de violencia, entre ellos: el maltrato, la intolerancia, la falta de diálogo y el dejar que los conflictos se salden con violencia. En una cultura de violencia, los conflictos se gestionan a través de la violencia, siendo esta solo la consecuencia de un conflicto mal abordado, en una cultura de la paz, es a través del dialogo.

#### **2.3.5. Género**

Se refiere al género, ya sea femenino o masculino, en lugar de sexo femenino o masculino, cuando hablamos de las características de la mujer y del hombre, que son determinadas socialmente, estas características o roles que se les asigna a cada género, son un conjunto de reglas y normas aprendidas, reforzadas y sancionadas dentro de la sociedad, de la cual el hombre y la mujer forman parte (InoFuente, op. cit.29).

#### **2.3.6. Familia**

La familia es el grupo de personas que se sienten unidad por los vínculos naturales de la sangre y del amor. La sangre une a los miembros de una familia, porque todos ellos descienden de una misma pareja y el amor porque es un sentimiento superior que experimentan recíprocamente todos ellos. El amor entre los padres se llama amor conyugal; el de los padres hacia los hijos se llama amor paternal y maternal; el de los hijos hacia los padres se llama amor filial y el de los hermanos entre si se llama amor fraternal. La familia en sentido estricto, está compuesta por los padres e hijos, pero en



sentido amplio, comprende también a los parientes de los padres y a los descendientes de los hijos (Quinto, op. cit., 28).

### **2.3.7. Maltrato emocional o psicológico**

El hostigamiento verbal habitual por medio de insultos, críticas, descréditos, ridiculizaciones, así como la indiferencia y el rechazo explícito o implícito hacia el niño, niña o adolescente. También se incluye el rechazo, el aislamiento, atemorizar a los niños o niñas, ignorarlos y corromperlos. Por ejemplo, decirle que no se le quiere, encerrarlo, insultarlo o decirle garabatos, burlarse de él frente a terceros, amenazarlo con golpearlo (Quinto, ibid: 23).

### **2.3.8. Maltrato físico**

Todo acto de agresión intencional, que puede o no tener como resultado una lesión física, producto de un castigo único o repetido, con magnitudes y características variables, las cuales pueden variar entre leve, grave y muy grave (Quinto, ibid: 23).

### **2.3.9. Patriarcado**

Hace referencia a una distribución desigual del poder entre hombres y mujeres en la cual los varones tendrían preeminencia en uno o varios aspectos, tales como la determinación de las líneas de descendencia. El patriarcado es el territorio de la jurisdicción de un patriarca, su dignidad o el tiempo que dura ésta. El concepto también se utiliza para nombrar a la autoridad o al gobierno para la sociología, se trata de una organización social primitiva donde la autoridad es ejercida por un varón jefe. Dicho poder se extiende a parientes de un mismo linaje. En otras palabras, un patriarcado es un sistema en que los varones dominan a las mujeres. Los hombres ejercen una opresión



sobre las integrantes del género femenino, apropiándose por medios pacíficos o violentos de su fuerza productiva y reproductiva.

### **2.3.10. Valores humanos**

Son aquellas virtudes a las que asignamos tanta importancia, que no podemos ponerle precio, permitiéndonos orientar nuestras decisiones y conducta ante la vida. Lo más importante, es valorarse uno mismo y tal cual es. Porque ello nos permitirá aceptar y querer a las demás personas por lo que son y no por lo que tienen. Debemos ser más generosos y más capaces de prestar ayuda al prójimo ante determinadas circunstancias, sin esperar algo a cambio, sino por el solo hecho de sacar de uno mismo valores tan importantes para nuestro ser. No seamos superficiales, sino seamos nosotros mismos, porque ello nos ayudará a rescatar el valor humano. El valor humano en nuestras vidas es fundamental, ya que nos permite alcanzar determinadas cosas y por sobre todo adquirir otras actitudes tan relevantes para actuar como sujetos más comprometidos. Por ejemplo: responsabilidad, respeto, compromiso, amor, justicia, sencillez, optimismo, entre otros.

### **2.3.11. Violencia conyugal**

Es una problemática tan extendida como oculta. Existen muchas razones por las cuales tanto la víctima como el victimario intentan disimular y ocultar la situación de maltrato. Es por eso que sólo cuando la violencia provoca graves daños físicos o psíquicos, el fenómeno se vuelve visible para los demás. Se puede describir una verdadera escalada de violencia: la primera etapa es sutil, toma la forma de agresión psicológica. En un segundo momento, aparece la violencia verbal, que viene a reforzar la agresión psicológica. El agresor insulta y denigra a la víctima (Quinto, *ibid*: 24).



### **2.3.12. Violencia cotidiana**

Es la que se sufre diariamente y se caracteriza básicamente por el no respeto de las reglas, no respeto de una cola, maltrato en el transporte público, la larga espera para ser atendido en los hospitales, cuando nos mostramos indiferentes al sufrimiento humano, los problemas de seguridad ciudadana y accidentes, convirtiéndose en una selva urbana (InoFuente, op. cit., 30).

### **2.3.13. Violencia doméstica**

La violencia doméstica o familiar es una combinación de ataques físicos, acciones q nos aterrorizan y tácticas que controlan la libertad de decidir por uno mismo. Entre los ataques físicos están: pellizcar, aventar, empujar, golpear con la mano abierta o con el puño cerrado, patear, quemar, ahorcar, golpear con objetos, dañar con cualquier tipo de arma y negar o controlar el acceso a servicios de salud, entre otros (CONAPO, 2001).

### **2.3.14. Violencia económica o patrimonial**

Como una forma de amedrentar, someter o de imponer la voluntad en el otro se usan los recursos económicos o los bienes personales. Si el agresor es el jefe del hogar o el responsable del mantenimiento de la familia, le exigirá a la pareja todo tipo de explicaciones para darle dinero, o bien le dará menos cantidad de la que se necesita. Puede suceder también, que, aunque la familia necesite los recursos, le impedirá a su pareja que trabaje para que no tenga la posibilidad de tener autonomía económica y él continuar con el control sobre la familia. Otra forma de violencia económica es cuando el agresor destruye los bienes personales del otro o dispone de los recursos económicos propios y de la persona que está siendo violentada, sólo para su propio beneficio (CONAPO, 2001).



### **2.3.15. Violencia familiar**

La violencia es aquello que se ejecuta con fuerza y brusquedad, o que se hace contra la voluntad y el gusto de uno mismo. Se trata de un comportamiento deliberado que puede ocasionar daños físicos o psíquicos a otro sujeto. Por lo general, un comportamiento violento busca obtener o imponer algo por la fuerza. Por lo tanto, la violencia familiar se considera el uso de la fuerza física o moral, así como las omisiones graves, que de manera reiterada ejerza un miembro de la familia en contra de otros integrantes de la misma, que atente contra su integridad física, psíquica o ambas, independientemente de que pueda producir o no lesiones, siempre y cuando el agresor y agredido habiten en el mismo domicilio y exista una relación de parentesco, matrimonio o concubinato (Código Civil: 1928. Artículo 323).

### **2.3.16. Violencia física**

Implica el uso de la fuerza para dañar al otro con todo tipo de acciones como empujones, jaloneos, pellizcos, rasguños, golpes, bofetadas, patadas y aislamiento. El agresor puede utilizar su propio cuerpo o utilizar algún otro objeto, arma o sustancia para lograr sus propósitos. Esta forma de maltrato ocurre con menor frecuencia que la violencia psicológica, pero es mucho más visible y notoria. El agresor de manera intencional y recurrente busca controlar, sujetar, inmovilizar y causar daño en la integridad física de la persona (InoFuente, ibid: 32).

### **2.3.17. Violencia psicológica**

Es la conducta agresiva que no causa daño físico pero que ve deteriorando la autoestima de las personas. Los insultos, humillaciones, persecuciones, asedio, hostilización, prohibiciones de salir o visitar a los familiares. Es también la negativa de



asistir económicamente a los familiares, cuando existe la obligación de hacerlo (Inofuente, ibid: 32).

### **2.3.18. Violencia sexual**

Se refiere en primera instancia a la violación, pero también incluye la burla, la humillación o el abandono afectivo hacia la sexualidad y las necesidades del otro. Además, está la celotipia y todo tipo de acciones, chantajes, manipulaciones o amenazas para lograr actos o prácticas sexuales no deseadas o que generen dolor. Las relaciones sexuales frente a terceros y la utilización de objetos sexuales sin el consentimiento de la persona también se consideran formas de abuso sexual, que al igual que las demás, buscan el control, la manipulación y el dominio del otro (InoFuente, ibid: 32).

### **2.3.19. Alcoholismo**

Se denomina alcoholismo a la adicción a las bebidas alcohólicas. Se trata, por lo tanto, de una enfermedad provocada por el consumo excesivo de este tipo de bebidas, que genera diversos trastornos en la salud. (Julián Pérez Porto y Ana Gardey. Publicado: 2015)

### **2.3.20. Dependencia económica**

La dependencia económica es una de las barreras que se erige entre las mujeres y la denuncia contra sus maridos. ... Esta falta absoluta de autonomía económica favorecía y favorece el incremento de su relación de sumisión y de dependencia emocional (David iglesias -2018)



### **2.3.21. Incompatibilidad de caracteres**

Imposibilidad de dos personas de mantener una relación mutua en cierta armonía y respeto, que se funda en el carácter de las mismas. (Florenia ucha -2011)

### **2.3.22. Depresión**

La depresión como el síndrome en el que interactúan diversas modalidades: somática, afectiva, conductual y cognitiva. Considerando que las distorsiones cognitivas en el análisis y procesamiento de la información, son la causa principal del desorden a partir del cual se desatan los componentes restantes. ( Hollon y Beck 1979)

### **2.3.23. Trauma psicológico**

Se puede considerar que trauma psicológico desde un punto de vista psicológico si es una amenaza o ataque que: ocurre de pronto, inesperadamente o fuera de toda norma se excede la capacidad que percibe el individuo para poder manejar la amenaza o el ataque que así mismo perturba los marcos de referencia del individuo y otros esquemas básicos que le sirven para entender y manejarse en el mundo. (McCann y Pearlman 1990)

### **2.3.24. Aislamiento social**

La soledad es la sensación subjetiva de tener menor afecto y cercanía de lo deseado en el ámbito íntimo o relacional. El aislamiento social es la situación objetiva de contar con mínimos contactos con otras personas. Su contribución al incremento de la morbimortalidad es comparable al de otros factores de riesgo bien conocidos sobre los que actuamos a diario desde los equipos de atención primaria. Se discuten estrategias para identificar estos problemas en nuestros pacientes y para realizar intervenciones basadas en la evidencia científica tanto a nivel individual como comunitario en cooperación con



otros recursos de la comunidad. El equipo de atención primaria ha de promover la autonomía de estos pacientes, facilitar su sociabilidad y actuar sobre sus pensamientos sociales mal adaptativos que dificultan su integración social. ( Elsevier España – 2016)



## CAPÍTULO III

### MATERIALES Y MÉTODOS

#### 3.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL ESTUDIO

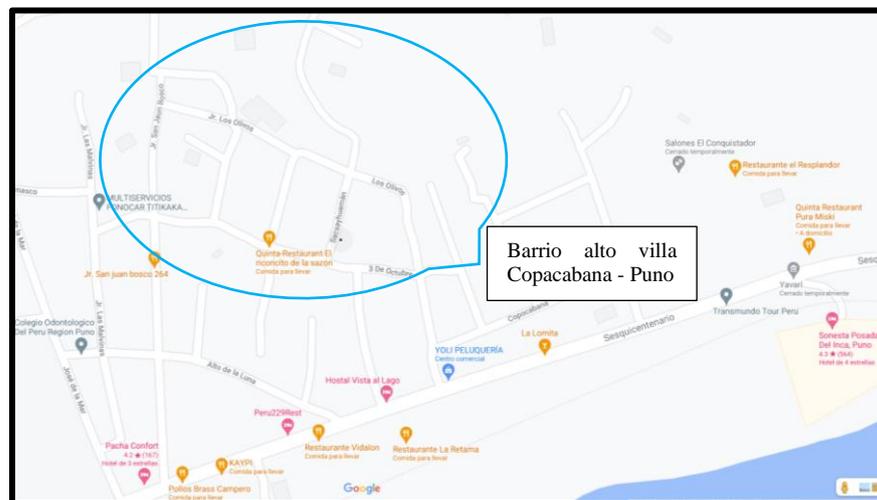
##### 3.1.1. Barrió Alto Villa Copacabana

El trabajo de investigación se ubica en el barrio Alto Villa Copacabana de la ciudad de Puno, distrito y provincia de Puno creándose el 06 de agosto del año 2000 con la denominación de barrio “Alto Villa Copacabana” con la dirección del dirigente en esa época el señor Moisés Montesinos después de muchos años podría decirse que la municipalidad les concede ese sitio después que estaban ubicados en la parte inferior de la costanera de la ciudad de Puno como invasores. la gran mayoría migrantes de las islas de Taquile, Amantrani y la península de Capachica es así que logran entrar a un acuerdo con la Municipalidad Provincial de Puno donde se trasladan y crean su propia asociación en donde finalmente se sitúan en la parte alta de la zona conocida como Huaje es ahí en donde empiezan a construir sus viviendas realizando gestiones año tras años consiguiendo algunos servicios básicos.

La condición geográfica, hace que en la práctica haya solo dos estaciones climáticas bien diferenciadas. El invierno que absorbe al otoño y va de mayo a octubre, con noches frías, pero con días soleados y de intensa luminosidad. La primavera que se une al verano, es la época de lluvias y se extiende de noviembre a abril. La temperatura promedio es de 9°C, teniendo días cálidos de 24°C y noches frías con temperaturas de 2 a 3°C.

### 3.1.2. Localización

La presente investigación se desarrolló en la Provincia de Puno, Región Puno, específicamente en la Municipalidad Provincial de Puno, el cual fue creado el 14 de marzo de 1956, mediante la ley 27972, ubicado en el Jr. Deustua 458. La región Puno se encuentra en el altiplano entre los 3,812 y 5,500 msnm y entre la ceja de selva y la selva alta entre los 4,200 y 500 msnm. La capital de la región es la ciudad de Puno y está ubicada a orillas del lago Titicaca.



Ubicación geográfica del barrio alto villa Copacabana, Puno

### 3.1.3. Historia

Puno como ciudad, es el centro urbano de mayor jerarquía a nivel regional, como capital de región, representa el centro de decisión política, económica y financiera, además es centro administrativo y de servicios y presenta la principal oferta de servicios turísticos de nivel regional; ocupa una extensión de 460.63 Km<sup>2</sup>, y alberga a una población distrital de 143 867 habitantes al año 2020-INEI, la población urbana representa el 98.5 % del total de la población y a nivel regional 1.237.997 habitantes en el año 2020).



Desde su fundación en 1668, la ciudad de Puno fue acumulando progresivamente todo el poder y concentrando las principales actividades político – administrativas. Inicialmente se constituyó en un importante eslabón en la ruta de la plata y el azogue, desde Potosí (Bolivia) hacia los puertos de Arica (Chile) y Callao en el Perú. Antes de la llegada de los españoles, la ciudad de Puno, que era una aldea, tenía como escenario la Bahía del Lago Titicaca, formaba una población marginal localizada entre los linderos de los territorios de los Kolla-Quechua al Norte y los Lupaka-Aymara al Sur. A fines del Siglo XVI el sur de Puno, estuvo bajo el gobierno de los Lupaka cuyo desarrollo alcanzó grandes avances en la agricultura, ganadería, organización social y la cultura. Por otro lado, la parte norte a partir de lo que hoy es Juliaca, se encontraba en poder de los Kolla, cuyo dominio se proyectaba desde los linderos del actual Puno, hasta las riberas del río Ramis en el lado sur – oriental del Lago – Titicaca.

Hacia la década del 50 Puno era una ciudad tranquila, entonces se asientan los pueblos jóvenes: Las Cruces, Porteño, Cuatro de Noviembre, Huáscar y Villa del Lago, que han cercado la antigua urbe lacustre que hoy se desparrama por cerros y colinas en forma un tanto desordenada. El anhelo de autonomía de Puno toma un doble sentido, el deseo de buscar el desarrollo a través de los mecanismos propios y descentralizados y el sueño de contar con una vida académica crea la Universidad Nacional del Altiplano en el año de 1961, fuera del ámbito de la ciudad, lo que trajo como consecuencia la expansión del crecimiento urbanístico hacia diferentes zonas alrededor de la Universidad Nacional del Altiplano creándose la urbanización San Juan y los barrios de Bellavista, Vallecito, San José, y Huaje. Justamente cuando se crea el barrio huaje estableciéndose las primeras familias en ubicarse en la reviera del lago Titicaca, durante los años 1999 a 2000 se va formando un grupo de personas mayoría migrantes de las zonas de la Península de Capachica , Isla de Amatani , Isla de Taquile entre otros lugares de la gran mayoría de



lengua quechua en la zona de alto huaje dándose así sus primeras vivencias la cual de muchas familias no contaban con los servicios básicos ni electrificación la gran mayoría de los primeros habitantes entre varones y mujeres no tenía estudios primarios ni secundarios posicionándose así para un futuro mejor. Actualmente el barrio de Alto Villa Copacabana ha crecido mucho con el aumento de familias jóvenes ha tenido un gran crecimiento hasta el año 2010 recién pudieron contar con los servicios básicos llegando a conformar así un total de 160 familias con las ganas de cumplir el buen vivir.

#### **3.1.4. Servicios de agua potable, electricidad y educación**

El espacio del barrio Alto Villa Copacabana, es accidentado, con laderas, cerros. Por las características de su ubicación en la zona, existe recién la construcción de pistas y veredas a través de una ardua gestión por parte de la directiva del barrio mejorándose su canalización y sus servicios básicos. En el barrio Alto Villa Copacabana de la ciudad de Puno, tiene servicio continuo de agua potable, excepto en las zonas y jirones que se encuentran en la parte alta, que hay dificultad por el servicio.

El servicio es una necesidad básica, proporcionado por la prestadora de servicio EMSA Puno, mejorando el abastecimiento de agua potable de todos los barrios de la ciudad de Puno, que viene beneficiando a más de 120 familias, y que implicó la construcción de una estación de bombeo, una línea de impulsión, una línea de aducción y un reservorio de 2,000 metros cúbicos.

Servicio de electricidad y alumbrado público. En el barrio Alto Villa Copacabana de la ciudad de Puno, el promedio de servicio fluido eléctrico es continuo las 24 horas del día. Este servicio está a cargo de la prestadora de servicios Electro Puno S.A.A. en cuanto al alumbrado público es la misma empresa que se encarga.



Servicio de Educación. La educación constituye un eje fundamental para el cambio y transformación de la sociedad, actualmente en el barrio Alto Villa Copacabana, del distrito de Puno, la oferta educativa incluye educación inicial, primaria. Existe cerca del barrio el nivel de educación secundaria un centro educativo no tan grande donde la mayoría de sus estudiantes viene de Chulluni es en donde se podrá ayudar con la implementación de más centros educativos de nivel inicial y primaria ya que todos sabemos mientras una sociedad tenga más conocimiento será mucho mejor.

### **3.1.5. Actividades económicas**

En el barrio Alto Villa Copacabana de la ciudad de Puno la falta de empleo por parte de instituciones públicas, promovió el emprendimiento de muchos que, en la gran mayoría, tiene negocios y es así que las primeras familias que empezaron habitar en el barrio se dedicaban de parte de las mujeres a las artesanía como tejidos con características como paisajes, animales, sus vivencias de sus lugares de procedencia lo cual lo llevaban a las ferias, plazas y también mercados lo cual esta actividad ayuda también en aportar para su economía, en la actualidad muchas de estas familias se dedican puramente al comercio donde poseen puestos en los mercados en diferentes puntos de la ciudad y un pequeño porcentaje se dedica a la profesión que ha logrado.

### **3.2. PERIODO DE DURACIÓN DEL ESTUDIO**

La investigación se realizó desde el año 2019 al 2021, destinándose el primer año a la investigación y recolección de datos y los dos años restantes al procesamiento de los mismos y redacción final.

### 3.3. UNIDADES DE ANÁLISIS

La investigación denomina “Violencia familiar contra la mujer en el barrio Alto Villa Copacabana 2019”, tiene como unidad de análisis a las mujeres de familias residentes permanentes, constituida por el grupo etario de 18 a 45 años de edad. Porque, fueron mujeres afectadas tanto por sus parejas cónyuges o algún integrante de la familia, que reside en el barrio Alto Villa Copacabana de la ciudad de Puno.

### 3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA DEL ESTUDIO

#### 3.4.1. Población del estudio

El universo poblacional, estuvo constituida por 107 mujeres residentes en el barrio Alto Villa Copacabana de la ciudad de Puno.

#### 3.4.2. Muestra del estudio

La muestra subgrupo poblacional aleatorio simple, fue de 84 mujeres agredidas por sus cónyuges entre las edades de 18 a 45 años de edad, calculadas mediante la siguiente fórmula estadística:

Considerando, la muestra finita con fiabilidad de 95%

$$n = \frac{Z^2 p * q * N}{Ne^2 + Z^2 p * q}$$

Conociendo los elementos que tiene la población de estudio se tuvo lo siguiente.

Donde:

E = error de estimación

Z = Nivel de confianza



$N =$  Universo

$p =$  Probabilidad de éxito

$q =$  Probabilidad de fracaso

$n = ?$

$$n = \frac{(1.96)^2(0.50)(0.50)(107)}{107(0.05)^2 + (1.96)^2(0.50)(0.50)}$$

$E = 5\%$

$Z = 95\%$  (1.96)

$N = 107$  mujeres

$p = 50\%$

$q = 50\%$

$n = 83.689$ ,  $n = 84$  mujeres

De esta forma asumimos que “Z”, el nivel de confianza es de 95% equivalente a un valor de 1.96, por lo que “p” y “q” tienen una probabilidad de 50% y por lo que “N” es la población de 107 mujeres y “e” es la estimación de error de 5%, aplicando la fórmula el resultado es de 83.689 mujeres y fue redondeado a 84 mujeres la muestra extraída.

### 3.5. DISEÑO ESTADÍSTICO

Diseño no experimental, que consiste en observar los fenómenos tal como se dan en el contexto natural y social, no existe manipulación intencional de las variables independientes. Fue transeccional causal durante el año 2019, aplicando el cuestionario para establecer la relación causa-efecto de la violencia familiar a las mujeres agredidas.

### 3.5.1. La Prueba estadística que se utilizó

Después de haber realizado trabajo de campo con las mujeres en la recolección de información con los instrumentos mencionados (principalmente cuestionarios) a las mujeres entre 18 a 45 años del barrio alto Villa Copacabana, se procedió a la sistematización de la información. Se utilizó el estadístico SPSS (programa estadístico para las ciencias sociales). Es decir, la codificación y tabulación estadística, elaboración de tablas estadísticas con frecuencia acumulado porcentual. Luego, la prueba de hipótesis mediante el estadístico de la Chi-Cuadrada.

Con los datos cuantitativos, utilizamos la distribución Chi- cuadrada de Pearson, que tiene la siguiente formula:

$$\chi_c^2 = \sum_{i=1}^c \sum_{j=1}^f \frac{(O_{ij} - E_{ij})^2}{E_{ij}}$$

**Figura 1:** Prueba Estadística a usar Chi – cuadrado de Pearson

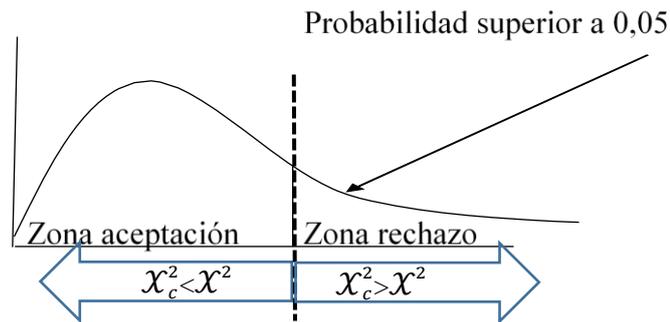
**Fuente:** Chi – cuadrado de Pearson

Región de aceptación y rechazo:

Ejemplo: Hallamos el valor de las tablas, si  $gl=2$  y 5% significancia

Región de aceptación de  $H_0$ : si  $\chi_c^2$  calculada  $\leq 5.99$

Región de rechazo de  $H_0$ : si  $\chi_c^2$  calculada  $> 5.99$



**Figura 2:** Probabilidad de aceptación

**Fuente:** Chi – cuadrado de Pearson

### 3.6. PROCEDIMIENTO

Una vez recolectado la información de campo, se procedió a codificarse de acuerdo a las unidades de análisis causas y efectos de la violencia familiar. Este paso nos permitió transformar los datos en valores o símbolos numéricos, que permitieron la aplicación de las pruebas estadísticas, la elaboración de tablas, que nos permitió visualizar la frecuencia de distribuciones en porcentajes acumulados.

#### 3.6.1. Tipo de investigación

Esta investigación fue descriptivo explicativo, porque analiza las causas y efectos de la violencia familiar contra la mujer del barrio alto Villa Copacabana. Carrasco (2005) afirma: “La investigación explicativa, explica cuáles son los factores que han dado lugar al problema social” (p.42). Es decir, el interés de la investigación está centrado en explicar, porqué; ocurre un fenómeno social y en qué condiciones se manifiesta.



### 3.6.2. Método de investigación

Carrasco (2005) refiere: “Deductivo, porque la investigación parte de una base teórica, antecedentes y referencias para su planteamiento. Así mismo, tiene por característica investigar de lo general a lo particular” (p.269)

El método hipotético–deductivo tiene varios pasos esenciales tales como la observación del fenómeno a estudiar, la creación de una hipótesis para explicar dicho fenómeno, la deducción de proposiciones más elementales que la propia hipótesis, y la verificación de la verdad de los enunciados deducidos comparándolos con la experiencia. Este método obliga al científico a combinar el momento racional, la formulación de hipótesis y la, con deducción la observación de la realidad o momento empírico, la observación y verificación. Las cuales pueden considerarse verdaderas o falsas.

### 3.6.3. Técnicas e instrumentos

Carrasco (2005), indica lo siguiente:

- **Encuesta.** La encuesta puede definirse como una técnica de investigación social para la indagación, exploración y recolección de datos, mediante preguntas formuladas directa o indirectamente a los sujetos que constituyen la unidad de análisis del estudio investigativo.
- **Revisión bibliográfica.** La técnica permite la revisión de fuentes bibliográficas relacionadas al tema de estudio, revisión de teorías, enfoque, categorías que posibilitan operativizar el trabajo de investigación, lo cual permitió respaldar los resultados de la investigación a través del análisis e interpretación (p. 295).
- **Técnicas del fichaje.** El fichaje usado como técnica de recopilación de datos,

consiste en registrar por escrito o consignar información significativa y de interés para el investigador en tarjetas de diferentes tamaños llamadas fichas. Las fuentes de recopilación de información pueden ser: libros, textos, enciclopedias, revistas, boletines, periódicos, etc.; en tal sentido, existen fichas bibliográficas, textuales, de resumen, hemerográficas y de comentario. Si bien estas técnicas son de gran utilidad en el proceso de investigación, hoy en día se usan muy poco, ya que existen otras formas y técnicas más adecuadas para registrar los datos (Carrasco, 2005, p.280)

#### 3.6.4. Los instrumentos utilizados fueron los siguientes

- a. **Fichas bibliográficas.** Fueron utilizadas durante la revisión bibliográfica a los diferentes textos impresos y artículos de información virtual sobre el tema, lo cual fue necesario para construir los antecedentes de la violencia familiar y la construcción del marco teórico, así como, el marco conceptual, que permitió orientar epistemológicamente el tema de investigación.
- b. **Cuestionario.** preguntas orientadas a recopilar datos e información referida a la violencia contra la mujer, por medio de cuestionario a las mujeres agredidas.
- c. **Guía de observación.** Instrumento de visualización, que nos permitió verificar los hechos tal como ocurren en la realidad durante la investigación.

#### 3.7. VARIABLES.

Las variables de estudio fueron la independiente y la dependiente cuya función es la siguiente:  $Y=f(X_1+X_2\dots+e)$ .

X  $\longrightarrow$  Y

Leyenda:

X= Violencia Familiar



## Y= Contra la mujer

El diseño de investigación no es experimental al respecto Hernández (2014), afirma que: “En la investigación no experimental las variables independientes ocurren y no es posible manipularlas, no se tiene control directo sobre dichas variables ni se puede influir sobre ellas, porque ya sucedieron, al igual que sus efectos” (p.95). Es decir, se trata de estudios donde no se varía en forma intencional las variables independientes para ver su efecto sobre otras variables.

**Variable independiente (VI):** Principales causas y efectos de la violencia familiar.

- **Principales causas en las relaciones de la violencia familiar:** edad, estado civil, número de miembros de la familia, grado de instrucción de la mujer, grado instrucción del agresor, actividad económica, ingreso familiar, consumo de bebidas alcohólicas, dependencia económica, incompatibilidad de caracteres, causas de la agresión y tipos de violencia.
- **Principales efectos en las relaciones de la violencia familiar:** Consecuencia de la violencia, síntomas de depresión, trauma psicológico y alejamiento del entorno social.

**Variable dependiente (VD):** Contra la mujer víctima.

### 3.8. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

El análisis de resultados, fue la descripción y la explicación de los hechos facticos de las causas y efectos de las relaciones conyugales de violencia familiar contra la mujer víctima. Finalmente, la discusión de los resultados de investigación, se realizó según los objetivos de la investigación. La teorización de la parte empírica, fue de acuerdo a los



antecedentes, la construcción del marco teórico y los conceptos. Finalmente, la prueba de hipótesis estadística para la confirmación o rechazo de las hipótesis planteadas se utilizó la prueba estadística de la Chi-cuadrada.

### **3.9. VALIDEZ DEL INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS**

Es el proceso de evaluar las preguntas de la encuesta para asegurar su confiabilidad. Debido a que existen múltiples factores difíciles de controlar que pueden influir en la fiabilidad de una pregunta. En consecuencia, un instrumento de recolección de datos es válido cuando mide lo que la variable pretende medir.



## CAPÍTULO IV

### RESULTADOS Y DISCUSIÓN

#### 4.1. RESULTADOS

##### 4.1.1. Objetivo Especifico N° 01

**Identificar las principales causas en las relaciones conyugales de violencia familiar contra la mujer víctima que viven en el barrio Alto Villa Copacabana.**

**Características personales de los sujetos de estudio.** Edad, estado civil, grado de instrucción, número de miembros de familia, actividad económica de la pareja.

**Tabla 1:** Edad de las mujeres agredidas que sufrieron violencia familiar en el barrio Alto Villa Copacabana

Edad de las mujeres agredidas	Frecuencia (nl)	Porcentaje %	Porcentaje acumulado
de 18 a 20 años	5	5.9	5.9
de 21 a 30 años	32	38.0	43.9
de 31 a 40 años	38	45.2	89.1
de 41 a 45 años	9	10.9	100.0
<b>TOTAL</b>	<b>84</b>	<b>100.0</b>	

**Fuente:** Encuesta estructurada aplicada 2021

En la Tabla 1, se observa la edad de las mujeres que sufren violencia familiar en el barrio Alto Villa Copacabana, en donde: el 45.2% de mujeres fueron entre las edades de 31 a 40 años, el 38.0% de mujeres son entre las edades de 21 a 30 años, el 9% de mujeres fueron entre las edades de 41 a 45 años, el 5.9% de mujeres fueron entre las edades de 18 a 20 años. Se puede apreciar que la gran mayoría son mujeres de 31 a 40 años.

**Tabla 2:** Estado civil de la mujer en la violencia familiar en el barrio Alto Villa

Copacabana

<b>Estado civil de la mujer</b>	<b>Frecuencia (nl)</b>	<b>Porcentaje %</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
Casada	10	11.9	11.9
Conviviente	59	70.2	82.1
Viuda	2	2.4	84.5
Separada	13	15.5	100.0
<b>TOTAL</b>	<b>84</b>	<b>100.0</b>	

**Fuente:** Encuesta estructurada aplicada 2021

En la Tabla 2, se observa el estado civil de la mujer en la violencia familiar en el barrio Alto Villa Copacabana, el 70.2% fueron mujeres convivientes, el 15.5% fueron mujeres separadas, el 11.9% fueron mujeres casadas y el 2.4% mujeres viudas. El mayor índice de mujeres víctimas de la violencia familiar en el barrio Alto Villa Copacabana, fueron mujeres convivientes y separadas por la agresividad de sus parejas conyugales.

**Tabla 3:** Número de miembros en la familia de las mujeres que sufren violencia familiar en el barrio alto Villa Copacabana

<b>Número de miembros en la familia</b>	<b>Frecuencia (nl)</b>	<b>Porcentaje %</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
dos a tres	68	80.9	80.9
cuatro a seis	11	13.2	94.1
siete a mas	5	5.9	100.0
<b>TOTAL</b>	<b>84</b>	<b>100.0</b>	

**Fuente:** Encuesta estructurada aplicada 2021

En la Tabla 3 se observa el número de miembros en la familia de las mujeres que sufren violencia familiar en el barrio Alto Villa Copacabana. El 80.9% de mujeres agredidas tuvieron de dos a tres miembros de la familia, el 13.2% de las mujeres agredidas tuvieron de cuatro a seis miembros en la familia y finalmente, el 5.9% de las mujeres agredidas tuvieron de siete a más miembros en la familia.

**Tabla 4:** Grado de instrucción de las mujeres en la violencia familiar en el barrio Alto Villa Copacabana

<b>Grado de instrucción de las mujeres</b>	<b>Frecuencia (nl)</b>	<b>Porcentaje %</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
Sin instrucción	12	14.3	14.3
Primaria	28	33.3	47.6
Secundaria	39	46.5	94.1
Superior	5	5.9	100.0
<b>TOTAL</b>	<b>84</b>	<b>100.0</b>	

**Fuente:** Encuesta estructurada aplicada 2021

En la Tabla 4 se observa el grado de instrucción de las mujeres en la violencia familiar en el barrio Alto Villa Copacabana, el 46.5% de las mujeres agredidas tuvieron secundaria completa e incompleta, el 33.3% de las mujeres agredidas tuvieron primaria completa, el 14.3% de las mujeres agredidas no tuvieron instrucción escolarizada, finalmente; el 5.9% de las mujeres agredidas tuvieron instrucción superior.

**Tabla 5:** Actividad económica de la pareja en la violencia familiar contra la mujer en el barrio Alto Villa Copacabana

<b>Actividad económica</b>	<b>Frecuencia (nl)</b>	<b>Porcentaje %</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
Obrero	32	38.0	38.0
Empleado	15	17.9	55.9
Independiente	21	25.0	80.9
Sector agropecuario	12	14.3	95.2
Profesional	4	4.8	100.0
<b>TOTAL</b>	<b>84</b>	<b>100.0</b>	

**Fuente:** Encuesta estructurada aplicada 2021

En la Tabla 6, se observa la actividad económica del esposo en la violencia familiar contra la mujer en el barrio Alto Villa Copacabana, el 38,0% de los varones agresores fueron obreros, el 25,0% de los varones agresores fueron trabajadores independientes, el 17,9% de los varones agresores fueron empleados de instituciones, el 14,3% de los varones agresores fueron agricultores o trabajadores de campo y el 4,8% de los varones agresores fueron profesionales.

**Tabla 6:** Relación conyugal con su pareja

<b>En lo que se refiere a la relación conyugal con su pareja Ud.</b>	<b>Frecuencia (nl)</b>	<b>Porcentaje %</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
Considera que tiene muy buenas relaciones, se comprenden, casi nunca discuten y usted no es objeto de agresiones.	0	0.0%	0.0%
A veces Discuten sin llegan a la agresión verbal o física	11	13.1%	13.1%
Discuten y/ o pelean y casi siempre resulta que su pareja la agrede físicamente	38	45.2%	58.3%
Usted tiene miedo de contradecirle por temor a que le pegue	35	41.7%	100.0%
<b>Total</b>	<b>84</b>	<b>100.0%</b>	

**Fuente:** Encuesta estructurada aplicada 2021

En la Tabla 6, se observa la relación conyugal que tiene con su pareja, En donde el 45,2% dice que discuten y/o pelean y casi siempre resulta que su pareja la agrede físicamente, en segundo lugar, el 41,7% afirma que tiene miedo de contradecirle por temor a que le pegue, así mismo el 13,1% a veces discuten sin llegan a la agresión verbal o física, y por último el 0,00% considera que tiene muy buenas relaciones, se comprenden, casi nunca discuten y usted no es objeto de agresiones.

**Tabla 7:** Respecto a su relación conyugal

<b>Respecto a su relación conyugal:</b>	<b>Frecuencia (nl)</b>	<b>Porcentaje %</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
Usted considera que es una persona feliz porque la respeta y le da buen trato	9	10.7%	10.7%
Casi siempre está triste y/o deprimida, porque su conyugue no reconoce su trabajo en el hogar	29	34.5%	45.2%
Usted soporta los maltratos físicos y psicológicos porque depende económicamente de su cónyuge	22	26.2%	71.4%
Usted considera que su relación de pareja es insoportable, y se siente desgraciada	24	28.6%	100.0%
<b>Total</b>	<b>84</b>	<b>100.0%</b>	

**Fuente:** Encuesta estructurada aplicada 2021

En la Tabla 7 se observa, Respecto a su relación conyugal: Donde, el 34,5% Casi siempre está triste y/o deprimida, porque su conyugue no reconoce su trabajo en el hogar, en segundo lugar, el 28,6% considera que su relación de pareja es insoportable, y se siente desgraciada, Así mismo el 26,2% soporta los maltratos físicos y psicológicos porque depende económicamente de su cónyuge, y por último el 10,7% considera que es una persona feliz porque la respeta y le da buen trato.

**Tabla 8:** Las veces que discute con su pareja

<b>Veces que discute con su pareja:</b>	<b>Frecuencia (nl)</b>	<b>Porcentaje %</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
Discuten sin agresiones verbales ni físicas	3	3.6%	3.6%
Le levanta la voz, grita y/o amenaza atemorizándola, pero no le pega	42	44.0%	53.6%
La insulta, se burla de usted, también la golpea y/o castiga físicamente	37	50.0%	97.6%
Cuando no se ponen de acuerdo se sale de la casa hasta tranquilizarse	2	2.4%	100.0%
<b>Total</b>	<b>84</b>	<b>100.0%</b>	

**Fuente:** Encuesta estructurada aplicada 2021

En la Tabla 8, se observa Las veces que discute con su pareja, donde el 50.0 % La insulta, se burla de usted, también la golpea y/o castiga físicamente, En segundo lugar, el 44,0% Le levanta la voz, grita y/o amenaza atemorizándola, pero no le pega, Así mismo él 3,6% Discuten sin agresiones verbales ni físicas, y por último el 2,4% afirma que cuando no se ponen de acuerdo se sale de la casa hasta tranquilizarse.

**Tabla 9:** Cantidad de discusiones en su relación conyugal

<b>Mayor cantidad de discusiones</b>	<b>Frecuencia (nl)</b>	<b>Porcentaje %</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
Problemas relacionados al dinero	26	31.0%	31.0%
Problemas por falta de comprensión y dialogo	24	28.6%	59.5%
Problema de celos y/o falta de confianza e infidelidad, machismo	6	7.1%	66.7%
Problemas relacionados al vicio del alcohol	28	33.3%	100.0%
<b>Total</b>	<b>84</b>	<b>100.0%</b>	

**Fuente:** Encuesta estructurada aplicada 2021

En la Tabla 9 se observa En su relación conyugal, la mayor cantidad de discusiones que tiene es por: Donde el 33,3% afirma problemas relacionados al vicio del alcohol, En segundo lugar, el 31,0% se da por problemas relacionados al dinero, Así mismo el 28,6% es por problemas por falta de comprensión y dialogo, y por último el 7,1% por problema de celos y/o falta de confianza e infidelidad, machismo.

**Tabla 10:** Participación en las reuniones sociales con su familia o amigos

<b>Participa de reuniones sociales</b>	<b>Frecuencia (n)</b>	<b>Porcentaje %</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
Usted asiste con su esposo y se divierten los dos sin ningún problema	2	2.4%	2.4%
Su pareja se pone a beber licor y la deja de lado en la reunión	33	39.3%	41.7%
Ingiere tanto licor, se pone terco, no quiere retirarse, discute pelea con Ud. hasta llegar a golpearla.	36	42.9%	84.5%
Usted también ingiere licor junto con su pareja en las reuniones sociales.	13	15.5%	100.0%
<b>Total</b>	<b>84</b>	<b>100.0%</b>	

**Fuente:** Encuesta estructurada aplicada 2021

En la Tabla 10, se observa Cuando usted participa de las reuniones sociales con su familia o amigos: Donde el 42,9% afirma que ingiere tanto licor, se pone terco, no quiere retirarse, discute pelea hasta llegar a golpearla. En segundo lugar, el 39,3% asegura que su pareja se pone a beber licor y la deja de lado en la reunión, Así mismo el 15,5% que ella también ingiere licor junto con su pareja en las reuniones sociales. Y por último el 2,4% asiste con su esposo y se divierten los dos sin ningún problema.

**Tabla 11:** Frecuencia de consumo de bebidas alcohólicas de su pareja

Número de veces que su pareja ingiere alcohol	Frecuencia (nl)	Porcentaje %	Porcentaje acumulado
El ingiere alcohol a veces en casos muy especiales	7	8.3%	8.3%
Su pareja ingiere alcohol una o dos veces al mes	9	10.7%	19.0%
Le gusta beber alcohol una o más veces a la semana	64	76.2%	95.2%
No le gusta ingerir alcohol es una persona sana sin vicios.	4	4.8%	100.0%
<b>Total</b>	<b>84</b>	<b>100.0%</b>	

**Fuente:** Encuesta estructurada aplicada 2019

En la Tabla 11, se observa De acuerdo al número de veces que su pareja ingiere alcohol Ud. considera que: Donde el 76,2% le gusta beber alcohol una o más veces a la semana, En segundo lugar, el 10,7% su pareja ingiere alcohol una o dos veces al mes, Asi mismo el 8,3% ingiere alcohol a veces en casos muy especiales, y por último el 4,8% no le gusta ingerir alcohol es una persona sana sin vicios.

**Tabla 12:** Discusiones con su pareja en estado etílico

Discusiones con su pareja cuando esta embriagado	Frecuencia (nl)	Porcentaje %	Porcentaje acumulado
Nunca	3	3.6%	3.6%
A veces	13	15.5%	19.0%
Casi siempre	68	81.0%	100.0%
<b>Total</b>	<b>84</b>	<b>100.0%</b>	

**Fuente:** Encuesta estructurada aplicada 2021

En la Tabla 12, se observa las veces que discute con su pareja es porque él esta embriagado: Donde el 81,0% afirma casi siempre discute con su pareja cuando él se encuentra embriagado y ahí empieza las agresiones que recibe por parte de su pareja, En segundo lugar, el 15,5% dice que a veces discute con su pareja cuando este se encuentra

embriagado, y por último el 3,6% asegura que nunca discute con su pareja cuando él esta embriagado.

**Tabla 13:** Tipo de violencia familiar contra la mujer en el barrio Alto Villa Copacabana

<b>Tipo de violencia contra la mujer</b>	<b>Frecuencia (nl)</b>	<b>Porcentaje %</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
Física	21	25.0	25.0
Psicológica	54	64.3	89.3
Sexual	3	3.6	92.9
todas las anteriores	6	7.1	100.0
<b>TOTAL</b>	<b>84</b>	<b>100.0</b>	

**Fuente:** Encuesta estructurada aplicada 2021

En la Tabla 13 se observa el tipo de violencia contra la mujer en el barrio Alto Villa Copacabana, el 64,3% de las mujeres sufrieron violencia de tipo psicológico, el 25,0% de las mujeres sufrieron violencia de tipo físico, el 3,6% de las mujeres sufrieron violencia de tipo sexual, el 7,1% de las mujeres sufrieron violencia todas las anteriores.

**Tabla 14:** Economía de su hogar

<b>Economía de su hogar:</b>	<b>Frecuencia (nl)</b>	<b>Porcentaje %</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
Los dos cónyuges trabajan y aportan económicamente al hogar	11	13.1%	13.1%
Toda su familia depende económicamente del cónyuge	70	83.3%	96.4%
Ninguno de los dos trabaja y dependen económicamente de otras personas	3	3.6%	100.0%
<b>Total</b>	<b>84</b>	<b>100.0%</b>	

**Fuente:** Encuesta estructurada aplicada 2021

En la Tabla 14, se observa Respecto a la economía de su hogar: Donde el 83,3% afirma que toda su familia depende económicamente del cónyuge, En segundo lugar, el 13,1% los dos cónyuges trabajan y aportan económicamente al hogar, y por último el

3.6% dice que ninguno de los dos trabaja y dependen económicamente de otras personas se refieren a familiares que a veces les facilitan un préstamo entre otros.

**Tabla 15:** Administración de la economía de su hogar

<b>Administración de la economía de su hogar</b>	<b>Frecuencia (n)</b>	<b>Porcentaje %</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
Usted siempre es la que lo administra	4	4.8%	4.8%
Siempre lo administra su pareja	34	40.5%	45.2%
Los dos lo administran por mutuo acuerdo	9	10.7%	56.0%
Algunas veces lo administra usted y otras su cónyuge	37	44.0%	100.0%
Total	84	100.0%	

**Fuente:** Encuesta estructurada aplicada 2021

En la Tabla 15 se observa En cuanto a la administración de la economía de su hogar el 44,0% afirma algunas veces lo administra ella y otras su cónyuge, En segundo lugar, el 40,5% asegura que siempre lo administra su pareja, Así mismo el 10,7% los dos lo administran por mutuo acuerdo, y por último el 4,8% dice usted siempre es la que lo administra eso se da en cuanto a la administración de la económica del hogar de las encuestadas.

#### **4.2.1 Contrastación de la hipótesis específica 01**

**Dado la hipótesis:**

**Ho.** Las principales causas como el alcoholismo, dependencia económica y la incompatibilidad de caracteres en las relaciones conyugales, no están asociadas negativamente a la violencia familiar contra la mujer víctima que viven en el barrio Alto Villa Copacabana de la ciudad de Puno.

**Ha.** Las principales causas como el alcoholismo, dependencia económica y la incompatibilidad de caracteres en las relaciones conyugales, si están asociadas



negativamente a la violencia familiar contra la mujer victima que viven en el barrio Alto Villa Copacabana.

**Nivel de significancia:**

El nivel de significancia o error que elegimos es del 5% que es igual a  $\alpha = 0.05$ , con un nivel de confianza del 95%

**Prueba Estadística a usar:**

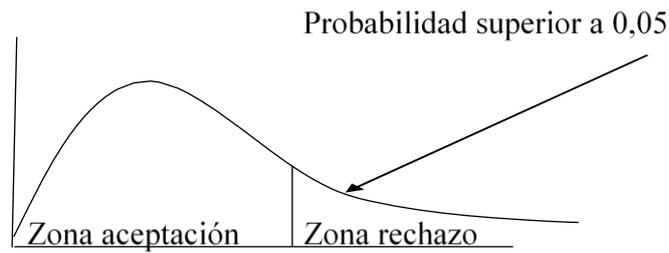
Desde que los datos son considerados en categorías (Bueno, regular y deficiente), usamos la distribución Chi-cuadrado, que tiene la siguiente formula:

$$\chi^2 = \sum_{i=1}^c \sum_{j=1}^f \frac{(O_{ij} - E_{ij})^2}{E_{ij}}$$

**Fuente:** Chi – cuadrado de Pearson

**Tabla 16:** Pruebas de Chi cuadrado

<b>Pruebas de chi-cuadrado</b>	<b>Valor</b>	<b>gl</b>	<b>Sig. asintótica (bilateral)</b>
<b>Chi-cuadrado de Pearson</b>	6.923	2	.031
<b>Razón de verosimilitudes</b>	6.725	2	.035
<b>Asociación lineal por lineal</b>	.361	1	.548
<b>N° de casos válidos</b>	84		



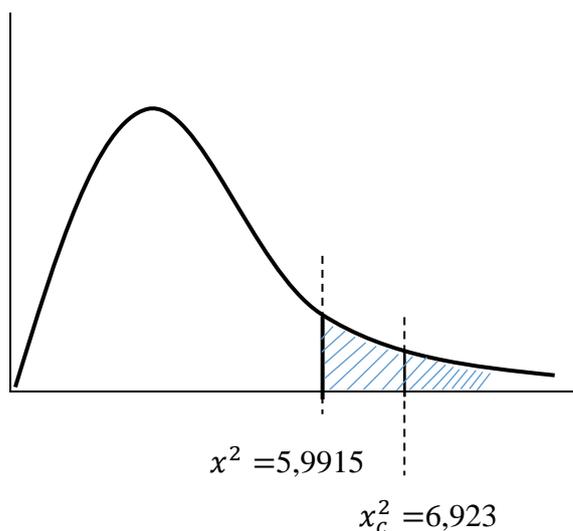
**Figura 3:** Prueba Estadística a usar Chi – cuadrado de Pearson

**Fuente:** Chi – cuadrado de Pearson

**Toma de decisión:**

**Valor crítico:** 5,9915

**Valor calculado:** 6,923



**Interpretación:** Como el valor de sig (valor crítico observado)  $x_c^2 > x^2$  rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alterna, Las principales causas como el alcoholismo, dependencia económica y la incompatibilidad de caracteres en las relaciones conyugales, si están asociadas negativamente a la violencia familiar contra la mujer victima que viven en el barrio Alto Villa Copacabana de la ciudad de Puno.

#### 4.1.2 Objetivo específico N° 2

**Determinar los principales efectos en las relaciones conyugales de violencia familiar contra la mujer víctima que viven en el barrio Alto Villa Copacabana.**

**Tabla 17:** Problemas al dormir con su pareja

<b>Problemas con su pareja</b>	<b>Frecuencia (nl)</b>	<b>Porcentaje %</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
Le da pesadillas y duerme en sobre saltos no pudiendo descansar bien	9	10.7%	10.7%
No puede dormir y le da insomnio, pensando lo que le dijo e hizo su pareja	37	44.0%	54.8%
Puede descansar normalmente sin hacer caso de lo que pasó en la pelea	2	2.4%	57.1%
Al dormir se le vienen pensamientos negativos de las cosas que le pasaron en su vida sintiéndose infeliz e incomprendida, por lo que llora amargamente.	36	42.9%	100.0%
<b>Total</b>	<b>84</b>	<b>100.0%</b>	

**Fuente:** Encuesta estructurada aplicada 2021

En la Tabla 17, se observa Cuando tiene problemas con su pareja usted se ha dado cuenta que al dormir: Donde el 44,0% no puede dormir y le da insomnio, pensando lo que le dijo e hizo su pareja, En segundo lugar el 42,9% afirma que al dormir se le vienen pensamientos negativos de las cosas que le pasaron en su vida sintiéndose infeliz e incomprendida, por lo que llora amargamente, Así mismo el 10,7% asegura que le da pesadillas y duerme en sobre saltos no pudiendo descansar bien, y por último el 2,4% puede descansar normalmente sin hacer caso de lo que pasó en la pelea.

**Tabla 18:** Sentido emocional después de la discusión con su pareja

<b>Se siente irritada, colérica cuando discute con su pareja</b>	<b>Frecuencia (nl)</b>	<b>Porcentaje %</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
Nunca	8	9.5%	9.5%
A veces	37	44.0%	53.6%
Casi siempre	39	46.4%	100.0%
<b>Total</b>	<b>84</b>	<b>100.0%</b>	

**Fuente:** Encuesta estructurada aplicada 2021

En la tabla 18 se observa Después de la discusión que tiene con su pareja usted se siente a veces irritada, colérica a la vez confundida y con miedo. Donde el 46,4% afirma casi siempre se siente irritada, colérica cuando discute con su pareja. En segundo lugar, el 44,0% afirma que a veces se siente irritada, colérica cuando discute con su pareja, y por último el 9,5% asegura que nunca se siente irritada, colérica cuando discute con su pareja.

**Tabla 19:** Actitud frente al maltrato de su esposo

<b>Infelicidad y decepcionada por la conducta de su esposo</b>	<b>Frecuencia (nl)</b>	<b>Porcentaje %</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
Nunca	5	6.0%	6.0%
Solo cuando discute	38	45.2%	51.2%
casi siempre	41	48.8%	100.0%
<b>Total</b>	<b>84</b>	<b>100.0%</b>	

**Fuente:** Encuesta estructurada aplicada 2021

En la Tabla 19 se observa, Usted se siente infeliz y decepcionada por la conducta y el maltrato de su esposo. Donde el 48,8% afirma casi siempre se siente infeliz y decepcionada por la conducta y el maltrato que recibe por parte de su pareja. En segundo lugar, el 45,2% asegura que solo cuando discute se siente infeliz decepcionada por la conducta su forma de comportar de parte de su pareja, y por último el 6,0% afirma que nunca se siente infeliz más por el contrario está bien y se siente feliz.

**Tabla 20:** Actitud emocional frente a los problemas

<b>Emocionalmente usted se siente alegre con ganas de vivir y enfrentar los problemas de la mejor manera posible</b>	<b>Frecuencia (nl)</b>	<b>Porcentaje %</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
Nunca	41	48.8%	48.8%
casi siempre	4	4.8%	53.6%
Muy pocas veces	39	46.4%	100.0%
<b>Total</b>	<b>84</b>	<b>100.0%</b>	

**Fuente:** Encuesta estructurada aplicada 2021

En la Tabla 20 se observa, Emocionalmente usted se siente alegre con ganas de vivir y enfrentar los problemas de la mejor manera posible. en Donde el 48,8% afirma nunca se siente emocionalmente alegre con ganas de vivir y poder enfrentar los problemas de la mejor manera posible. En segundo lugar, el 46,4% afirma muy pocas veces se siente emocionalmente alegre con ganas de vivir y enfrentar los problemas de la mejor manera posible y por último el 4,8% dice casi siempre se siente emocionalmente alegre con ganas de vivir y enfrentar los problemas de la mejor manera posible.

**Tabla 21:** Violencia familiar que sufre por parte de su pareja

<b>Debido a la violencia familiar por su pareja:</b>	<b>Frecuencia (nl)</b>	<b>Porcentaje %</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
Usted se siente triste y con desanimo por lo que le pasa en su relación conyugal	18	21.4%	21.4%
No tiene ganas de hacer las cosas, se deprime fácilmente	22	26.2%	47.6%
Se arrepiente de haber elegido esa pareja y desearía separarse de él	16	19.0%	66.7%
Tiene que soportar el maltrato porque no tiene ingresos económicos para enfrentar las necesidades de sus hijos.	28	33.3%	100.0%
<b>Total</b>	<b>84</b>	<b>100.0%</b>	

**Fuente:** Encuesta estructurada aplicada 2021

En la Tabla 21 se observa. Debido a la violencia familiar que sufre por parte de su pareja: En donde el 33,3% tiene que soportar el maltrato porque no tiene ingresos

económicos para enfrentar las necesidades de sus hijos, En segundo lugar, el 26,2% no tiene ganas de hacer las cosas, se deprime fácilmente. Así mismo el 21.4% se siente triste y con desanimo por lo que le pasa en su relación conyugal. Y por último el 19.0% se arrepiente de haber elegido esa pareja y desearía separarse de él debido a la violencia que sufre por parte de su pareja.

**Tabla 22:** Diálogo con su pareja respecto a un problema familiar

<b>Cuando dialoga con su pareja respecto a un problema de la familia</b>	<b>Frecuencia (nl)</b>	<b>Porcentaje %</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
Hay comprensión de ambas partes y casi siempre llegan a un acuerdo	3	3.6%	3.6%
Uno de los dos trata de imponer siempre sus ideas, Lo que lleva a discutir y alterarse llegando a la violencia verbal y/o física	39	46.4%	50.0%
Usted accede siempre a la decisión de su pareja, aunque no esté de acuerdo			
Ninguna de la anterior	42	50.0%	100.0%
<b>Total</b>	<b>84</b>	<b>100.0%</b>	

**Fuente:** Encuesta estructurada aplicada 2021

En la tabla 22 se observa. Cuando dialoga con su pareja respecto a un problema de la familia, En donde el 50,0% accede siempre a la decisión de su pareja, aunque no esté de acuerdo. En segundo lugar, el 46,4% afirma que uno de los dos trata de imponer siempre sus ideas, Lo que lleva a discutir y alterarse llegando a la violencia verbal y/o física. Así mismo el 3,6% afirma que hay comprensión de ambas partes y casi siempre llegan a un acuerdo y por último el 0,0% ninguna de los anteriores respecto al dialogo que tiene con su pareja.

**Tabla 23:** Sentido de inferioridad y valoración por su pareja

<b>Usted se siente que no es valorada por su pareja y la hace sentir inferior a él</b>	<b>Frecuencia (nl)</b>	<b>Porcentaje %</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
Nunca	4	4.8%	4.8%
A veces	38	45.2%	50.0%
Casi siempre	42	50.0%	100.0%
<b>Total</b>	<b>84</b>	<b>100.0%</b>	

**Fuente:** Encuesta estructurada aplicada 2021

En la tabla 23 se observa, Usted se siente que no es valorada por su pareja y la hace sentir inferior a él, En donde el 50,0% afirma casi siempre siente que no es valorada por su pareja, En segundo lugar, el 45,2% dice a veces siente que no es valorada por parte de su pareja, Y por último el 4,8% afirma que nunca quiere decir que si se siente valorada por parte de su pareja en donde se puede ver claramente que muchas mujeres no se sienten valoradas por parte de sus parejas.

**Tabla 24:** Estado de autoestima efecto de la violencia familiar contra la mujer en el barrio Alto Villa Copacabana

<b>Estado de autoestima</b>	<b>Frecuencia (nl)</b>	<b>Porcentaje %</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
Buena autoestima	5	5.9	5.9
Autoestima normal	38	45.3	51.2
Autoestima baja	41	48.8	100.0
<b>TOTAL</b>	<b>84</b>	<b>100.0</b>	

**Fuente:** Encuesta estructurada aplicada 2021

En la Tabla 24, se observa el estado de autoestima efecto de la violencia familiar contra la mujer en el barrio Alto Villa Copacabana, el 48.8% de las mujeres agredidas tienen autoestima baja, el 45.3% de las mujeres agredidas tienen autoestima normal, el 5.9% de las mujeres agredidas tienen buena autoestima.

**Tabla 25:** Perspectiva sobre la relación conyugal

<b>Se siente infeliz y sin esperanzas de que su relación mejore</b>	<b>Frecuencia (nl)</b>	<b>Porcentaje %</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
Nunca	3	3.6%	3.6%
A veces	39	46.4%	50.0%
Casi siempre	42	50.0%	100.0%
<b>Total</b>	<b>84</b>	<b>100.0%</b>	

**Fuente:** Encuesta estructurada aplicada 2021

En la tabla 25, se observa. Como consecuencia de los problemas conyugales usted se siente infeliz y sin esperanzas de que su relación mejore. En donde el 50,0% afirma casi siempre siente que es infeliz y no tiene esperanzas de que su relación mejore, En segundo lugar, el 46,4% indica que a veces se siente infeliz y sin esperanzas de que su relación mejore, Y por último el 3,6% afirma que nunca que si es fácil y tiene la esperanza de que su relación mejore es en cuanto a la consecuencia de los problemas conyugales que tiene la encuestadas.

**Tabla 26:** Problemas con su pareja

<b>Problemas con su pareja:</b>	<b>Frecuencia (nl)</b>	<b>Porcentaje %</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
Siente usted deseos de abandonar su familia	38	45.2%	45.2%
Tiene deseo de irse con sus hijos a casa de otro familiar	32	38.1%	83.3%
Ha pensado alguna vez atentar contra su vida y/o la de su pareja debido a los problemas de la familia	10	11.9%	95.2%
Ninguna de las anteriores	4	4.8%	100.0%
<b>Total</b>	<b>84</b>	<b>100.0%</b>	

**Fuente:** Encuesta estructurada aplicada 2021

En la tabla 26 se observa. Cuando usted tiene problemas con su pareja. En donde el 45,2% Siente deseos de abandonar su familia, En segundo lugar, el 38.1% Tiene deseo de irse con sus hijos a casa de otro familiar. Así mismo el 11,9% ha pensado alguna vez



atentar contra su vida y/o la de su pareja debido a los problemas familiares y Por último el 4.8% afirma ninguna de las anteriores en cuanto a los problemas que tiene con su pareja.

**Tabla 27:** Relaciones con su familia

<b>Respecto a las relaciones con su familia:</b>	<b>Frecuencia (n)</b>	<b>Porcentaje %</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
Su pareja le prohíbe visitar a sus familiares, por lo que discuten frecuentemente	22	26.2%	26.2%
Cuando ellos vienen a visitarla se fastidia, no los atiende bien	28	33.3%	59.5%
Es indiferente si usted los visita o no	16	19.0%	78.6%
Usted considera que tiene buenas relaciones con su familia y la de su esposo	18	21.4%	100.0%
<b>Total</b>	<b>84</b>	<b>100.0%</b>	

**Fuente:** Encuesta estructurada aplicada 2021

En la tabla 27, se observa. Respecto a las relaciones con su familia, En donde el 33,3% afirma que cuando ellos vienen a visitarla su pareja se fastidia, no los atiende bien, En segundo lugar, el 26,2% afirma que su pareja le prohíbe visitar a sus familiares, por lo que discuten frecuentemente. Así mismo el 21,4% considera que tiene buenas relaciones con su familia y la de su esposo, Y por último el 19,0% es indiferente si usted los visita o no en cuanto a las relaciones familiares que llevan las mujeres encuestadas del barrio Alto Villa Copacabana.

**Tabla 28:** Relaciones con sus amistades

<b>De las relaciones con sus amistades:</b>	<b>Frecuencia (nl)</b>	<b>Porcentaje %</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
Usted se comunica frecuentemente con sus amigas y tiene buenas relaciones con ellas	17	20.2%	20.2%
Usted tiene una buena amiga con quien comparte sus problemas y alegrías	12	14.3%	34.5%
Cuando tiene algún problema, lo comparte a su amiga o algún familiar su problema y se siente aliviada	9	10.7%	45.2%
No le cuenta a nadie de sus problemas solo usted se los guarda y se siente sola	46	54.8%	100.0%
<b>Total</b>	<b>84</b>	<b>100.0%</b>	

**Fuente:** Encuesta estructurada aplicada 2021

En la tabla 28, se observa. De las relaciones con sus amistades, En donde el 54,8% asegura que no le cuenta a nadie de sus problemas solo ella se los guarda y se siente sola. En segundo lugar 20,2% afirma que se comunica frecuentemente con sus amigas y tiene buenas relaciones con ellas. Así mismo el 14,3% tiene una buena amiga con quien comparte sus problemas y alegrías y Por último el 10,7% afirma que cuando tiene algún problema, lo comparte a su amiga o algún familiar su problema y se siente aliviada.

**Tabla 29:** Sentido de aislamiento de su familia y amigos

<b>Usted se siente que está aislada de su familia y de sus amigos debido a que:</b>	<b>Frecuencia (nl)</b>	<b>Porcentaje %</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
Prefiere no ir a visitar a su familia o amigos, para evitar problemas con su esposo	14	16.7%	16.7%
No puede ir a fiestas con sus amigas, porque él ingiere licor en exceso hace problemas haciéndola quedar mal.	13	15.5%	32.1%
Cada vez que van a alguna reunión por algún motivo siempre resultan peleando, y agrediendo verbal o físicamente.	11	13.1%	45.2%
Por todos los problemas que tiene no quiere saber nada ni de nadie y se encuentra en una soledad muy crítica	46	54.8%	100.0%
<b>Total</b>	<b>84</b>	<b>100.0%</b>	

**Fuente:** Encuesta estructurada aplicada 2021



En la tabla 29, se observa. Usted se siente que está aislada de su familia y de sus amigos, En donde el 54,8% por todos los problemas que tiene no quiere saber nada ni de nadie y se encuentra en una soledad muy crítica. En segundó lugar el 16,7% prefiere no ir a visitar a su familia o amigos, para evitar problemas con su esposo. Así mismo el 15,5% no puede ir a fiestas con sus amigas, porque él ingiere licor en exceso hace problemas haciéndola quedar mal y Por último el 13,1% cada vez que van a alguna reunión por algún motivo siempre resultan peleando, y agrediéndose verbal o físicamente.

### **Contrastación de la Hipótesis Específica 02**

#### **Dado la hipótesis:**

**Ho.** Los principales efectos como la depresión, traumas psicológicos y el aislamiento social en las relaciones conyugales, no están asociados negativamente a la violencia familiar contra la mujer víctima que viven en el barrio Alto Villa Copacabana de la ciudad de Puno.

**Ha.** Los principales efectos la depresión, traumas psicológicos y el aislamiento social en las relaciones conyugales, sí están asociados negativamente a la violencia familiar contra la mujer víctima que viven en el barrio Alto Villa Copacabana de la ciudad de Puno.

#### **Nivel de significancia:**

El nivel de significancia o error que elegimos es del 5% que es igual a  $\alpha = 0.05$ , con un nivel de confianza del 95%

#### **Prueba Estadística a usar:**

Desde que los datos son considerados en categorías (Bueno, regular y deficiente), usamos la distribución chi-cuadrado, que tiene la siguiente formula:

**Figura 3:** Prueba Estadística a usar Chi – cuadrado de Pearson

$$\chi_c^2 = \sum_{i=1}^c \sum_{j=1}^f \frac{(O_{ij} - E_{ij})^2}{E_{ij}}$$

**Fuente:** Chi – cuadrado de Pearson

**Tabla 30:** Prueba Estadística a usar Chi – cuadrado

<b>Pruebas de chi-cuadrado</b>	<b>Valor</b>	<b>gl</b>	<b>Sig. asintótica (bilateral)</b>
<b>Chi-cuadrado de Pearson</b>	12,170	3	.007
<b>Razón de verosimilitudes</b>	12.695	3	.005
<b>Asociación lineal por lineal</b>	8.349	1	.004
<b>N de casos válidos</b>	84		

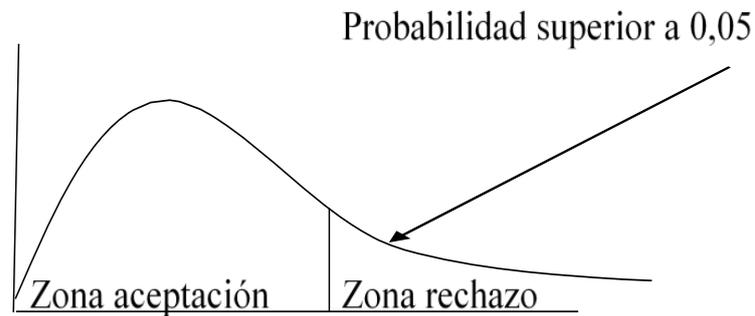
**Fuente:** Prueba estadística

Toma de decisión:

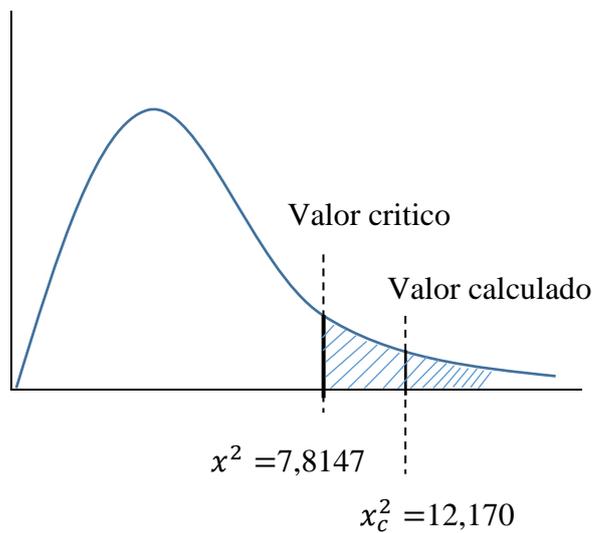
Valor crítico: 7,8147

Valor calculado: 12,170

**Figura 4:** Prueba Estadística a usar Chi – cuadrado de Pearson



**Fuente:** Chi – cuadrado de Pearson



**Interpretación:** Como el valor de sig (valor crítico observado)  $x_c^2 > x^2$  rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alterna. Los principales efectos son: la depresión, traumas psicológicos y el aislamiento social en las relaciones conyugales, sí están asociados negativamente a la violencia familiar contra la mujer víctima que viven en el barrio Alto Villa Copacabana de la ciudad de Puno.



## 4.2 DISCUSIÓN

### 4.2.1 Discusión para el objetivo N° 01

El presente trabajo de investigación dio por resultado identificar las principales causas en las relaciones conyugales de violencia familiar contra la mujer víctima en el barrio Alto Villa Copacabana. Los cuales son: como el alcoholismo la dependencia económico e incompatibilidad de caracteres problemas socio culturales los cuales influyen en la vida de una mujer lo cual la hace privada de una vida armoniosa, que estos concuerdan con el antecedente de Villanueva V. y Molina B.M (2015), realizo la investigación titulada “Factores socio culturales y económicos que condicionan la violencia contra la mujer en el centro de salud del distrito Caracoto - puno 2015”, siendo su objetivo “Determinar los factores socio-culturales y económicos que condicionan la violencia contra la mujer en el Centro de Salud del Distrito de Caracoto Puno, cuya hipótesis general fue : Los factores socio-culturales y económicos condicionan la violencia contra la mujer en el Centro de Salud del Distrito de Caracoto Puno. El tipo de investigación corresponde a la investigación descriptiva de correlación en la cual el autor según sus resultados concluye que existe una mayor incidencia de violencia contra la mujer en la zona urbano marginal con 44.2 %, la prevalencia de la violencia conyugal presenta diferencias de acuerdo a las áreas socioculturales de la región, así mismo el 53.7 % de las mujeres víctimas de violencia refieren que sus parejas consumen siempre bebidas alcohólicas con mayor frecuencia, y la subordinación por el poder económico hacia ellas, por otro lado el comportamiento machista por tradición o patrones de costumbre que se da motivo por el cual se presenta la violencia física y psicológica.

Así mismo concuerda con el antecedente Sagua (2003), considera que una de las causas principales de la violencia familiar en los aspectos socioeconómicos y culturales



de la familia es: el alcoholismo, dependencia económica la incomprensión de caracteres, etc. Son las principales causas los cuales se plasman en una violencia bio – psico – social de la persona. La formación y el desarrollo de la niñez se localiza en la familia donde se practica valores y patrones culturales y morales, por lo que se debe de dar orientación y capacitación a la familia en forma profesional, para la prevención de las disfunciones sociales en aspectos de inequidad de donde debe de existir un trabajo multisectorial, que debe de partir en sensibilizar y capacitar al personal que brinda atención en el Ministerio de Promoción de la Mujer y el Desarrollo Humano, fiscalía de la familia, comisaria de mujeres, etc.

#### **4.2.2 Discusión para el objetivo N° 02**

Para el segundo objetivo los resultados fueron que a partir de los datos obtenidos se determinó que los principales efectos en las relaciones conyugales de violencia familiar contra la mujer víctima en el barrio Alto Villa Copacabana. fueron: la depresión, trauma psicológico y el aislamiento social lo cual esto influye de manera negativa en la vida de las mujeres. Esto concuerda con Aguinaga, A. (2012), para optar el grado académico de magister en Psicología con mención en Psicología Clínica y de la Salud, sustentó en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Psicología; la tesis: “Creencias irracionales y conductas parentales en madres víctimas y no víctimas de violencia familiar por la pareja”. Trabajó con una muestra de 100 mujeres madres de familia con edades entre 18 y 45 años que asisten a evaluación psicológica en el Instituto de Medicina Legal del Ministerio Público (Lima Norte). En ella realizó un estudio sobre las diferencias en las creencias irracionales y las conductas parentales de un grupo de madres de familia víctimas de violencia infligida por la pareja en comparación con un grupo de madres de familias que no se encuentran en esta condición. El propósito es contribuir a establecer



parámetros referenciales sobre la relación madre-hijo en el contexto de la violencia familiar. Llegando a las conclusiones siguientes: Entre los principales resultados se encontró que existen diferencias significativas en las creencias irracionales, siendo las madres maltratadas las que presentaron puntuación más elevada en los factores Frustración, Necesidad de aprobación, Sentimiento de culpa, Inercia y evasión, Aprobación, Ideas de infortunio y Confianza en el control de las emociones.

Es por eso que se determina que estos factores influyen bastante en la vida de una mujer llevando una carga pesada para todo lugar donde van, ya sea con ellas misma sus hijos y su entorno familiar -social lo cual no ayuda a contribuir al desarrollo y formación de nuestra sociedad.

Así mismo establece relación con Quinto (2010: 28) “Violencia contra la mujer en el Perú”, según la ley del Estado peruano, constituyen manifestaciones de violencia familiar los actos de maltrato físico y psicológico, entre cónyuges, convivientes o personas que hayan procreado hijos en común, aunque no convivan de padres o tutores a menores bajo su responsabilidad. La violencia familiar como agresión física y psicológica, lleva implícita una elaboración dentro de una estructura de poder que se refleja en las relaciones interpersonales de los miembros de la familia, a decir; es una práctica consciente, orientada, elaborada, aprendida y legitimada por quienes se sienten con más poder que otras, con más derechos que otros de intimidar y controlar. En conclusión, es un patrón aprendido de generación en generación. Toda violencia familiar constituye violación a los derechos humanos y libertades individuales y colectivas, por consiguiente, sus principales consecuencias es el trastornó emocional y el alejamiento social lo que es un obstáculo para el desarrollo de sus integrantes y del grupo familiar. En nuestro país, la población infantil y del adulto mayor, son víctimas frecuentes de violencia



por no ser considerados como protagonistas activos de la vida familiar. Los adolescentes también son víctimas de violencia, porque en esta etapa todavía es difícil de afrontar su manutención y por la misma naturaleza de su inmadurez personal. El Estado peruano ha reconocido expresamente lo alarmante, grave y perjudicial de este problema y se ha establecido políticas públicas a través de la Ley 26260 publicada el 24 de diciembre de 1993. Por tanto se acepta el antecedente.



## CONCLUSIONES

**PRIMERA** Con relación al primer objetivo se ha identificado, que las principales causas en las relaciones conyugales de violencia familiar contra las mujeres víctimas fueron: el alcoholismo, dependencia económica y la incompatibilidad de caracteres en el barrio Alto Villa Copacabana de la ciudad de Puno. El alcoholismo, fue uno de los principales causantes del maltrato físico hacia las mujeres víctimas, porque el consumo de bebidas alcohólicas generó la reacción violenta de los varones obreros o trabajadores independientes cuando llegaban ebrios al hogar, agredieron con violencia física y psicológica a las mujeres víctimas. Por otra parte, el ingreso económico insuficiente y la dependencia económica de las mujeres genera demasiado poder patriarcal en el varón sobre las mujeres violentadas, que sufren agresiones. Asimismo, hubo incompatibilidad de caracteres en las relaciones conyugales, caracterizadas por la actitud de prepotencia de los hombres sobre las mujeres, así como: la falta de comprensión de la pareja, ocasionando comportamientos agresivos contra las mujeres víctimas jóvenes y adultas residentes en el barrio Alto Villa Copacabana.

**SEGUNDA.** Con relación al segundo objetivo se ha determinado, qué los principales efectos en las relaciones conyugales de violencia familiar contra las mujeres víctimas fueron: la depresión, trauma psicológicas y aislamiento social en el barrio Alto Villa Copacabana de la ciudad de Puno. La depresión, los traumas psicológicos y el aislamiento social fueron los principales efectos negativos, que presentan las mujeres víctimas jóvenes y adultas. Luego, la baja autoestima y el abandono de sí misma o el carácter malhumorado en sus conductas, contribuyeron al aislamiento social. Así de esta forma, las mujeres víctimas, tuvieron un clima de angustia en su hogar compartida con



sus hijos, debido a la destrucción de su equilibrio emocional y psicológico en el barrio  
Alto Villa Copacabana.



## RECOMENDACIONES

**PRIMERO.** Recomendamos a los científicos sociales profundizar investigaciones en el tema de intervención, para prevenir y transformar las causas de la violencia contra las mujeres, que fueron víctimas-femeninas-pasivas-indefensas y agresores-masculinos-activos-poderosos. Igualmente, fomentar mediante programas de educación basada en la equidad de género, así transmitir a las futuras generaciones valores y prácticas que permitan lograr igualdad social entre varones y mujeres. Asimismo, enseñar a los hijos varones a realizar las labores domésticas en igualdad de condiciones que las hijas mujeres, para reducir el pensamiento machista en el barrio Alto Villa Copacabana.

**SEGUNDO.** Recomendamos a los actores de las instituciones de la Policía Nacional del Perú, DEMUNA, Fiscalía Civil, Poder Judicial, Centro de Emergencia de la Mujer proponer investigaciones sobre temas de las consecuencias de la violencia familiar contra la mujer por parte de los psicólogos, sociólogos y trabajadoras sociales en los hechos de agresión cultural, físico, sexual y económico. De igual forma, proponemos a y otras instituciones, documentar las denuncias sobre violencia familiar contra la mujer víctima en la base de datos sobre historias de vida. Finalmente, la atención inmediata a los sucesos de violencia familiar, el juzgamiento del delito conyugal por parte del varón para que sea sancionado por las autoridades con eficaz intervención de ayuda y justicia en el barrio Alto Villa Copacabana.



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar, K. Y Ballón, S. (2014) Violencia familiar (Tesis de pregrado) UCV, Lima Perú.
- Álvarez, J. (2009). Manual de prevención de Violencia Intrafamiliar. México: trillas.
- Aguinaga, A. (2012). Factores determinantes de la violencia familiar y sus implicancias. (Tesis de Post Grado). Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú.
- Ames, R. Et. Al (1986). Familia y violencia en el Perú de hoy, Edit. Comité Peruano de Bienestar (Tesis de investigación), Lima – Perú
- Anderson, J., (1994) et al. Pobreza y políticas sociales. Andia, J. Et. Al (2002) Violencia familiar y políticas sociales en el Perú (Tesis de Post grado) CIUP, Lima Perú
- Apaza, E. (2014). Alarmante: violencia contra la mujer en aumento. Columna, Universidad Nacional del Altiplano Puno.
- Arriola, I. (2013). Obstáculos en el acceso a la justicia de violencia psicológica en el procedimiento de violencia familiar nacional. ¿Decisiones justas con enfoque de derechos humanos y de género? Análisis de casos con resolución de la Segunda Sala de Familia de Lima entre setiembre - diciembre 2011 (Tesis de Post Grado). Pontificia Universidad Católica del Perú, Perú.
- Beltrán, Y. (2001). Políticas Sociales de atención y prevención de la violencia intrafamiliar. Las experiencias del Distrito Federal 1997-2000) Tesis FE-UNAM. México CODEMUNA. (1998). Boletín N° 1 DEMUNA. Puno, Perú CODIGO CIVIL. (1928). “Artículo 323” México CONAPO (2001)
- Beauvoir, S. (1949). El segundo sexo. Madrid, España: Cátedra, Instituto de la Mujer.



- Blondet, C. (1991). *Las Mujeres y el Poder; Una Historia de Villa el Salvador*. Lima, Perú: Instituto de Estudios peruanos.
- Bonan, C. Y Guzmán, V. (2006). *Aportes de la teoría de género a la comprensión de las dinámicas sociales y los temas específicos de asociatividad y participación, identidad y poder*. Madrid, España.
- Cáceres, F. (s.f.) *Violencia conyugal en la República Dominicana: Hurgando tras sus raíces*. Págs.: 109 – 110.
- Cerezo, F. (2001). *Variables de personalidad asociadas a la dinámica bullying (agresores versus víctimas) en niños y niñas de 10 a 15 años*. *Anales de Psicología*. Madrid, España:
- Consejo Nacional de Población, *Violencia Familiar y Estereotipos*, Revista Córdoba, M (2008) *Estadística descriptiva e inferencial*. Lima Perú
- Corsi, J. (1994). *Una mirada abarcativa sobre el problema de la violencia familiar*. Pág.: 23.
- Corsi, J. (Comp.) (2003) *Violencia familiar, una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social* Edit. Paidós Bs. As, Argentina
- De Lujan, M. (2013). *Violencia contra las mujeres y alguien más*. (Tesis Doctorado). Universidad de Valencia, España.
- De la Torre, T. (2013). *Violencia Familiar y Sexual: Manual de orientación y prevención*. Lima, Perú: DESCO.



- García, B. (2009). *Manual de Métodos de Investigación para las Ciencias Sociales*. México: CeMPro.
- Galtung, J. (1969). *Violence, Peace, and Peace Reserch*. EE.UU: Journal.
- Galtung, J (2008). *Teoría de Conflictos y Violencia*. Madrid, España: Revista Paz y Conflicto.
- Gelles, R. y Levine, A. (2000). *Introducción a la Sociología*. Pág. 353.
- González, M. (2012). *Violencia intrafamiliar: características descriptivas, factores de riesgo y propuesta de un plan de intervención*. (Tesis Doctorado). Universidad Complutense de Madrid, España.
- Guerra, G. & Morales, L. (s.f.). *Violencia en mujeres de una zona suburbana*. (Tesis Pregrado). Universidad Veracruzana, México.
- Guiddens, A. (2001). *Sociología*. Madrid, España: Alianza Universidad.
- Guiddens, A. (2004). *Teoría de Género*. Pág.: 167 – 168.
- Guzmán, V. (1990). *Las organizaciones de mujeres populares tres perspectivas de análisis*. Lima, Perú: Centro de la mujer Flora Tristán.
- Hamilton, D. L., Y Sherman, J. W. (1994). *Stereotypes*. In R. S. Wyer Jr. & T. K. Srull (Eds.), *Handbook of social cognition*. Nueva York, Estados Unidos: Erlbaum.
- Harris, M. (2000). *Teorías sobre la cultura en la era posmoderna*. Barcelona, España: Crítica.
- Hernández, I. (2014). *Violencia de Género: Una mirada desde la sociología*. Habana, Cuba: Científico-técnico.



InoFuente, A. (2005) Problemática de la violencia familiar en Puno Tesis FCS-UNA,  
Puno Perú.

Kroeber, A. (1923). Antropología, el primer libro de texto para la enseñanza de la  
antropología. Pre-textos. Valencia, España:

La Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH). Adoptado por la Asamblea  
General de las Naciones Unidas en su Resolución 217 A (III), el 10 de diciembre  
de 1948 en París; en esta se recogen en sus 30 artículos los derechos humanos  
considerados básicos, a partir de la carta de San Francisco (26 de junio de 1945).

Larraín, S. (1997) Violencia familiar la relación intrafamiliar en la Municipalidad de  
Santiago UNICEF Santiago Chile.

Larrain, S. (s.f.). Problemas sociales de género en el mundo global. Pág.: 314

López, M. citado por Fundación Luis Vives (s.f.). Problemas sociales de género en el  
Pág.: 277.

Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social, (2009) Violencia familiar y sexual en mujeres  
y varones de 15 a 59 años: Estudio realizado en el distrito de San Juan de  
Lurigancho, Puno y Tarapoto. Págs.: 11.

Núñez, J. y Carbajal, H. (2004). Violencia Intrafamiliar. Abordaje integral a víctimas.  
Pág.: 48.

Quinto, E. (2010) Violencia familiar en Juliaca (Un estudio de casos)

Rodríguez, N. (2012). Sociología de la familia. Recuperado de  
<http://www.eumed.net/rev/cccscs/20/nerf.html>.



Roca, D. (2019). Tratamiento Penal de la Violencia Familiar o Doméstica. Barcelon, España: Ulpiano.

Sagua, H. (2003) Violencia familiar y sus efectos en los niños DEMUNA provincia de Yunguyo, Perú.

## ANEXOS

**ANEXO 1:** Matriz de consistencia.

**TÍTULO:** “Violencia familiar contra la mujer en el barrio alto villa Copacabana de la ciudad de Puno 2019”.

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	INDICADORES	MÉTODOS	TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN
<p><b>Problema General</b></p> <p>¿Cuáles son las principales causas y efectos en las relaciones conyugales de violencia familiar contra la mujer víctima que viven en el barrio Alto Villa Copacabana de la ciudad de Puno 2019?</p>	<p><b>Objetivo General</b></p> <p>Describir y explicar, las principales causas y efectos en las relaciones conyugales de violencia familiar contra la mujer víctima que viven en el barrio Alto Villa Copacabana de la ciudad de Puno 2019.</p>	<p><b>Hipótesis General</b></p> <p>Las principales causas y efectos en las relaciones conyugales están asociadas negativamente a la violencia familiar contra la mujer víctima que viven en el barrio Alto Villa Copacabana de la ciudad de Puno 2019.</p>	<p><b>Variable General</b></p> <p>V.I. Violencia Familiar</p> <p>V.D. Contra la mujer en el barrio Alto Villa Copacabana</p>	<p><b>Indicador General</b></p> <p>Alcoholismo</p> <p>Dependencia económica</p> <p>Incompatibilidad de caracteres</p> <p>Depresión</p> <p>Traumas psicológicos</p> <p>Aislamiento social</p>	<p>Método Analítico</p> <p>Método Descriptivo</p>	<p>Observación Directa</p> <p>Encuesta</p>

PROBLEMAS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	HIPÓTESIS ESPECÍFICAS	VARIABLES ESPECÍFICAS	INDICADORES ESPECÍFICOS	MÉTODOS	TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN
P.E.1 a) ¿Cuáles son las principales causas en las relaciones de conyugales violencia familiar contra la mujer víctima que viven en el barrio Villa Alto Copacabana?	O.E.1. Identificar las principales causas en las relaciones de conyugales de violencia familiar contra la mujer víctima que viven en el barrio Villa Alto Copacabana.	H.E. Las principales causas como el alcoholismo, dependencia económica y la incompatibilidad de caracteres en las relaciones conyugales, están asociadas negativamente a la violencia familiar contra la mujer víctima que viven en el barrio Villa Alto Copacabana.	V.I. Violencia V.D. Causas	Alcoholismo Dependencia económica Incompatibilidad de caracteres	Método Analítico Método Descriptivo	Observación Directa Encuesta
P.E.2. b) ¿Cuáles son los principales efectos en las relaciones de conyugales violencia familiar contra la mujer víctima que viven en el barrio Villa Alto Copacabana?	O.E.2. Determinar los principales efectos en las relaciones de conyugales de violencia familiar contra la mujer víctima que viven en el barrio Villa Alto Copacabana.	H.E.2. Los principales efectos como la depresión, traumas psicológicos y el aislamiento social en las relaciones conyugales, están negativamente a la violencia familiar contra la mujer víctima que viven en el barrio Villa Alto Copacabana.	V.I. Violencia V.D. Efectos	Depresión Traumas psicológicos Aislamiento social		



## **ANEXO 2:** Instrumento de investigación.

**TÍTULO:** Encuesta Estructurada.

### **VIOLENCIA FAMILIAR CONTRA LA MUJER EN EL BARRIO ALTO VILLA COPACABANA**

#### **PRESENTACION**

El presente cuestionario, se lleva a cabo para investigar la violencia familiar contra la mujer del barrio” Alto Villa Copacabana”, para lo cual permitirá obtener información científica sobre este tema y comprender mejor la dinámica familiar. Así mismo quedamos muy agradecidos por su colaboración.

#### **INDICACIONES:**

A continuación, usted encontrara varias preguntas con sus respectivas alternativas, lea cuidadosamente y marque con una (X) en la alternativa que se adecua más a su respuesta, no existen respuestas buenas o malas solo se quiere conocer la realidad, responda con toda sinceridad.

#### **I. DATOS GENERALES**

##### **1. Edad**

- a) 18 a 20 años
- b) 21 a 30 años
- c) 31 a 40 años
- d) 41 a 45 años

##### **2. Estado Civil**

- a) Casada
- b) Conviviente
- c) Soltera
- d) Separada

##### **3. Número de miembros en la familia**

- a) Dos a tres
- b) Cuatro a seis
- c) Siete a más

##### **4. Grado de Instrucción**

- a) Sin instrucción
- b) Primaria
- c) Secundaria

##### **5. Actividad económica del jefe de familia**

- a) Obrero
- b) Empleado
- c) Independiente
- d) Sector agropecuario
- e) Profesional



- 6. En lo que se refiere a la relación conyugal con su pareja Ud.**
- Considera que tiene muy buenas relaciones, se comprenden, casi nunca discuten y usted no es objeto de agresiones.
  - A veces Discuten sin llegan a la agresión verbal o física
  - Discuten y/ o pelean y casi siempre resulta que su pareja la agrede físicamente
  - Usted tiene miedo de contradecirle por temor a que le pegue
- 7. Respeto a su relación conyugal:**
- Usted considera que es una persona feliz porque la respeta y le da buen trato
  - Casi siempre está triste y/o deprimida, porque su conyugue no reconoce su trabajo en el hogar
  - Usted soporta los maltratos físicos y psicológicos porque depende económicamente de su cónyuge
  - Usted considera que su relación de pareja es insoportable, y se siente desgraciada
- 8. Las veces que discute con su pareja:**
- Discuten sin agresiones verbales ni físicas
  - Le levanta la voz, grita y/o amenaza atemorizándola, pero no le pega
  - La insulta, se burla de usted, también la golpea y/o castiga físicamente
  - Cuando no se ponen de acuerdo se sale de la casa hasta tranquilizarse
- 9. En su relación conyugal, la mayor cantidad de discusiones que tiene es por:**
- Problemas relacionados al dinero
  - Problemas por falta de comprensión y dialogo
  - Problema de celos y/o falta de confianza e infidelidad
  - Problemas relacionados al vicio del alcohol
  - Otros ¿Cuál? .....
- 10. Cuando usted participa de las reuniones sociales con su familia o amigos:**
- Usted asiste con su esposo y se divierten los dos sin ningún problema
  - Su esposo se pone a beber licor y la deja de lado en la reunión
  - Ingiere tanto licor, se pone terco, no quiere retirarse, discute pelea con Ud. hasta llegar a golpearla.
  - Usted también ingiere licor junto con su pareja en las reuniones sociales.
- 11. De acuerdo al numero de veces que su pareja ingiere alcohol Ud. Considera que.**
- El ingiere alcohol a veces en casos muy especiales
  - Su pareja ingiere alcohol una o dos veces al mes
  - Le gusta beber alcohol una o más veces a la semana
  - No le gusta ingerir alcohol es una persona sana sin vicios.
- 12. las veces que discutes con su pareja y ocurre donde la agrede es porque él esta embriagado:**
- Nunca
  - A veces
  - Casi siempre

### 13. Tipo de Violencia



- a) Física
- b) Psicológica
- c) Sexual
- d) Todas las anteriores

**14. Respeto a la economía de su hogar:**

- a) Los dos cónyuges trabajan y aportan económicamente al hogar
- b) Toda su familia depende económicamente del cónyuge
- c) Ninguno de los dos trabaja y dependen económicamente de otras personas ¿de quién?.....

**15. En cuanto a la administración de la economía de su hogar:**

- a) Usted siempre es la que lo administra
- b) Siempre lo administra su pareja
- c) Los dos lo administran por mutuo acuerdo
- d) Algunas veces lo administra usted y otras su cónyuge

**17. Cuando tiene problemas con su pareja usted se ha dado cuenta que al dormir:**

- a) Le da pesadillas y duerme en sobre saltos no pudiendo descansar bien
- b) No puede dormir y le da insomnio, pensando lo que le dijo e hizo su pareja
- c) Puede descansar normalmente sin hacer caso de lo que pasó en la pelea
- d) Al dormir se le vienen pensamientos negativos de las cosas que le pasaron en su vida sintiéndose infeliz e incomprendida, por lo que llora amargamente.

**18. Después de la discusión que tiene con su pareja usted se siente irritada, colérica a la vez confundida y con miedo**

- a) Nunca
- b) A veces
- c) Casi siempre

**19. Usted se siente infeliz y decepcionada por la conducta y el maltrato de su esposo**

- a) Nunca
- b) Solo cuando discute
- c) Casi siempre

**20. Emocionalmente usted se siente alegre con ganas de vivir y enfrentar los problemas de la mejor manera posible**

- a) Nunca
- b) Casi siempre
- c) Muy pocas veces

**21. Debido a la violencia familiar que sufre por parte de su pareja:**

- a) Usted se siente triste y con desanimo por lo que le pasa en su relación conyugal
- b) No tiene ganas de hacer las cosas, se deprime fácilmente
- c) Se arrepiente de haber elegido esa pareja y desearía separarse de él
- d) Tiene que soportar el maltrato porque no tiene ingresos económicos para enfrentar las necesidades de sus hijos.

**22. Cuando dialoga con su pareja respecto a un problema de la familia:**

- a) Hay comprensión de ambas partes y casi siempre llegan a un acuerdo
- b) Uno de los dos trata de imponer siempre sus ideas, Lo que lleva a discutir y alterarse llegando a la violencia verbal y/o física
- c) Usted accede siempre a la decisión de su pareja, aunque no esté de acuerdo
- d) Ninguna de la anterior ¿Cuál?.....

**23. Usted se siente que no es valorada por su pareja y la hace sentir inferior a el**

- a) Nunca
- b) A veces
- c) Casi siempre

**24.Cuál es el estado de su autoestima**



- a) Buena autoestima
  - b) Autoestima normal
  - c) Autoestima baja
- 25. Como consecuencia de los problemas conyugales usted se siente infeliz y sin esperanzas de que su relación mejore**
- a) Nunca
  - b) A veces
  - c) Casi siempre
- 26. Cuando usted tiene problemas con su pareja:**
- a) Siente usted deseos de abandonar su familia
  - b) Tiene deseo de irse con sus hijos a casa de otro familiar
  - c) Ha pensado alguna vez atentar contra su vida y/o la de su pareja debido a los problemas de la familia.
  - d) Ninguna de las anteriores
- 27. Respecto a las relaciones con su familia:**
- a) Su pareja le prohíbe visitar a sus familiares, por lo que discuten frecuentemente
  - b) Cuando ellos vienen a visitarla se fastidia, no los atiende bien
  - c) Es indiferente si usted los visita o no
  - d) Usted considera que tiene buenas relaciones con su familia y la de su esposo
- 28. De las relaciones con sus amistades:**
- a) Usted se comunica frecuentemente con sus amigas y tiene buenas relaciones con ellas
  - b) Usted tiene una buena amiga con quien comparte sus problemas y alegrías
  - c) Cuando tiene algún problema, lo comparte a su amiga o algún familiar su problema y se siente aliviada.
  - d) No le cuenta a nadie de sus problemas solo usted se los guarda y se siente sola
- 29. Usted se siente que está aislada de su familia y de sus amigos debido a que:**
- a) Prefiere no ir a visitar a su familia o amigos, para evitar problemas con su esposo
  - b) No puede ir a fiestas con sus amigas, porque él ingiere licor en exceso hace problemas haciéndola quedar mal.
  - c) Cada vez que van a alguna reunión por algún motivo siempre resultan peleando, y agrediendo verbal o físicamente.
  - d) Por todos los problemas que tiene no quiere saber nada de nadie y se encuentra en una soledad muy profunda



### ANEXO 3: OPERACIONALIZACION DE VARIABLES OE1

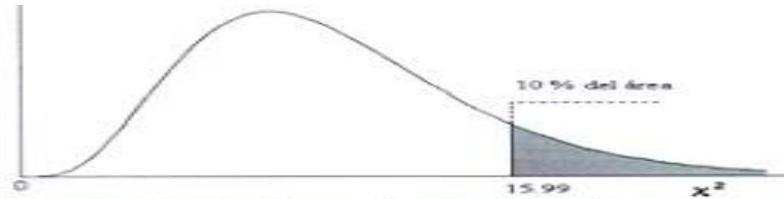
<b>OBJETIVO 01: Identificar las principales causas en las relaciones conyugales de violencia familiar contra la mujer víctima que viven en el barrio Alto Villa Copacabana.</b>					
<b>VALIDACION</b>	<b>DIMENSION</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>ITEMS</b>	<b>INSTRUMENTO</b>	<b>VALIDACION DE INSTRUMENTO</b>
<b>Las causas en las relaciones conyugales que originan la violencia familiar contra la mujer víctima que viven en el barrio Alto Villa Copacabana.</b>	Incompatibilidad de caracteres	En lo que se refiere a la relación conyugal con su pareja Ud.	6	Cuestionarios estructurados en frecuencia de escala simple	Juicio de expertos
		Respecto a su relación conyugal:	7		
		Las veces que discute con su pareja:	8		
		En su relación conyugal, la mayor cantidad de discusiones que tiene es por:	9		
		Cuando usted participa de las reuniones sociales con su familia o amigos:	10		
	Alcoholismo	De acuerdo al número de veces que su esposo ingiere alcohol Ud. considera que:	11		
		las veces que discutes con su pareja y ocurre donde le agrede es porque él esta embriagado:	12		
		Tipo de Violencia	13		
		Respecto a la economía de su hogar:	14		
		En cuanto a la administración de la economía de su hogar	15		
Dependencia económica					



## OPERACIONALIZACION DE VARIABLES OE2

OBJETIVO 02: Determinar los principales efectos en las relaciones conyugales de violencia familiar contra la mujer víctima que viven en el barrio Alto Villa Copacabana.					
VALIDACION	DIMENSION	INDICADOR	ITEMS	INSTRUMENTO	VALIDACION DE INSTRUMENTO
<p><b>Los efectos en las relaciones conyugales que originan la violencia familiar contra la mujer víctima que viven en el barrio Alto Villa Copacabana.</b></p>	Depresión	✓ Cuando tiene problemas con su pareja usted se ha dado cuenta que al dormir	17	Cuestionarios estructurados en frecuencia de escala simple	Juicio de expertos
		✓ Después de la discusión que tiene con su pareja usted se siente irritada, colérica a la vez confundida y con miedo	18		
		✓ Usted se siente infeliz y decepcionada por la conducta y el maltrato de su esposo	19		
		✓ Emocionalmente usted se siente alegre con ganas de vivir y enfrentar los problemas de la mejor manera posible	20		
	Trauma psicológico	✓ Debido a la violencia familiar que sufre por parte de su pareja:	21		
		✓ Cuando dialoga con su pareja respecto a un problema de la familia:	22		
		✓ Usted se siente que no es valorada por su pareja y la hace sentir inferior a el	23		
	Aislamiento social	✓Cuál es el estado de su autoestima	24		
		✓ Como consecuencia de los problemas conyugales usted se siente infeliz y sin esperanzas de que su relación mejore	25		
		✓ Cuando usted tiene problemas con su pareja:	26		
		✓ Respecto a las relaciones con su familia:	27		
		✓ De las relaciones con sus amistades:	28		
		✓ Usted se siente que está aislada de su familia y de sus amigos debido a que:	29		

ANEXO 4: Tabla chi cuadrada



**Ejemplo:**  
Para  $\phi = 10$  grados de libertad

$$P[\chi^2 > 15.99] = 0.10$$

Grados de libertad

$\phi$	alfa														$\phi$
	0.995	0.99	0.975	0.95	0.9	0.75	0.5	0.25	0.1	0.05	0.025	0.01	0.005		
1	3.93E-05	1.57E-04	9.82E-04	3.93E-03	1.56E-02	0.102	0.455	1.323	2.71	3.84	5.02	6.63	7.88	1	
2	1.00E-02	2.01E-02	6.06E-02	0.103	0.211	0.575	1.386	2.72	4.61	5.99	7.38	9.21	10.60	2	
3	7.17E-02	0.115	0.216	0.352	0.584	1.213	2.37	4.11	6.25	7.81	9.35	11.34	12.84	3	
4	0.207	0.297	0.484	0.711	1.064	1.923	3.36	5.39	7.78	9.49	11.14	13.28	14.86	4	
5	0.412	0.554	0.831	1.145	1.610	2.67	4.35	6.63	9.24	11.07	12.83	15.09	16.75	5	
6	0.676	0.872	1.237	1.635	2.20	3.45	5.35	7.84	10.64	12.59	14.45	16.81	18.55	6	
7	0.989	1.239	1.690	2.17	2.83	4.25	6.35	9.04	12.02	14.07	16.01	18.48	20.3	7	
8	1.344	1.647	2.18	2.73	3.49	5.07	7.34	10.22	13.36	15.51	17.53	20.1	22.0	8	
9	1.735	2.09	2.70	3.33	4.17	5.90	8.34	11.39	14.68	16.92	19.02	21.7	23.6	9	
10	2.16	2.56	3.25	3.94	4.87	6.74	9.34	12.55	15.99	18.31	20.5	23.2	25.2	10	
11	2.60	3.05	3.82	4.57	5.58	7.58	10.34	13.70	17.28	19.68	21.9	24.7	26.8	11	
12	3.07	3.57	4.40	5.23	6.30	8.44	11.34	14.85	18.55	21.0	23.3	26.2	28.3	12	
13	3.57	4.11	5.01	5.89	7.04	9.30	12.34	15.98	19.81	22.4	24.7	27.7	29.8	13	
14	4.07	4.68	5.63	6.57	7.79	10.17	13.34	17.12	21.1	23.7	26.1	29.1	31.3	14	
15	4.60	5.23	6.26	7.26	8.55	11.04	14.34	18.25	22.3	25.0	27.5	30.6	32.8	15	
16	5.14	5.81	6.91	7.96	9.31	11.91	15.34	19.37	23.5	26.3	28.8	32.0	34.3	16	
17	5.70	6.41	7.56	8.67	10.09	12.79	16.34	20.5	24.8	27.6	30.2	33.4	35.7	17	
18	6.26	7.01	8.23	9.39	10.86	13.68	17.34	21.6	26.0	28.9	31.5	34.8	37.2	18	
19	6.84	7.63	8.91	10.12	11.65	14.56	18.34	22.7	27.2	30.1	32.9	36.2	38.6	19	
20	7.43	8.26	9.59	10.85	12.44	15.45	19.34	23.8	28.4	31.4	34.2	37.6	40.0	20	
21	8.03	8.90	10.28	11.59	13.24	16.34	20.3	24.9	29.6	32.7	35.5	38.9	41.4	21	
22	8.64	9.54	10.98	12.34	14.04	17.24	21.3	26.0	30.8	33.9	36.8	40.3	42.8	22	
23	9.26	10.20	11.69	13.09	14.85	18.14	22.3	27.1	32.0	35.2	38.1	41.6	44.2	23	
24	9.89	10.86	12.40	13.85	15.66	19.04	23.3	28.2	33.2	36.4	39.4	43.0	45.6	24	
25	10.52	11.52	13.12	14.61	16.47	19.94	24.3	29.3	34.4	37.7	40.6	44.3	46.9	25	
26	11.16	12.20	13.84	15.38	17.29	20.8	25.3	30.4	35.6	38.9	41.9	45.6	48.3	26	
27	11.81	12.88	14.57	16.15	18.11	21.7	26.3	31.5	36.7	40.1	43.2	47.0	49.6	27	
28	12.46	13.56	15.31	16.93	18.94	22.7	27.3	32.6	37.9	41.3	44.5	48.3	51.0	28	
29	13.12	14.26	16.05	17.71	19.77	23.6	28.3	33.7	39.1	42.6	45.7	49.6	52.3	29	
30	13.79	14.95	16.79	18.49	20.6	24.5	29.3	34.8	40.3	43.8	47.0	50.9	53.7	30	
40	20.7	22.2	24.4	26.5	29.1	33.7	39.3	45.6	51.8	55.8	59.3	63.7	66.8	40	
50	28.0	29.7	32.4	34.8	37.7	42.9	49.3	56.3	63.2	67.5	71.4	76.2	79.5	50	
60	35.5	37.5	40.5	43.2	46.5	52.3	59.3	67.0	74.4	79.1	83.3	88.4	92.0	60	
70	43.3	45.4	48.8	51.7	55.3	61.7	69.3	77.6	85.5	90.5	95.0	100.4	104.2	70	
80	51.2	53.5	57.2	60.4	64.3	71.1	79.3	88.1	96.6	101.9	106.6	112.3	116.3	80	
90	59.2	61.8	65.6	69.1	73.3	80.6	89.3	98.6	107.6	113.1	118.1	124.1	128.3	90	
100	67.3	70.1	74.2	77.9	82.4	90.1	99.3	109.1	118.5	124.3	129.6	135.8	140.2	100	
$Z_{\alpha}$	-2.58	-2.33	-1.96	-1.64	-1.28	-0.674	0.000	0.674	1.282	1.645	1.96	2.33	2.58	$Z_{\alpha}$	

## ANEXO 5: BASE DE DATOS DE ENCUESTADOS

N°	PREGUNTA DE LA ENCUESTA	ALTERNATIVAS				Total
		a	b	c	d	
<b>CAUSAS DE LA VIOLENCIA FAMILIAR</b>						
1	Edad de las mujeres agredidas que sufrieron violencia familiar en el barrio Alto Villa Copacabana	5	32	38	9	84
2	Estado civil de la mujer en la violencia familiar en el barrio Alto Villa Copacabana	10	59	2	13	84
3	Número de miembros en la familia de las mujeres que sufren violencia familiar en el barrio alto Villa Copacabana	68	11	5		84
4	Grado de instrucción de las mujeres en la violencia familiar en el barrio Alto Villa Copacabana	12	28	39	5	84
5	Actividad económica de la pareja en la violencia familiar contra la mujer en el barrio Alto Villa Copacabana	32	15	21	16	84
6	En lo que se refiere a la relación conyugal con su pareja Ud.	0	11	38	35	84
7	Respecto a su relación conyugal	9	29	22	24	84
8	Las veces que discute con su pareja	3	42	37	2	84
9	En su relación conyugal, la mayor cantidad de discusiones que tiene es por	26	24	6	28	84
10	De acuerdo al número de veces que su esposo ingiere alcohol Ud. considera que	7	9	64	4	84
11	las veces que discutes con su pareja es porque él esta embriagado	3	13	68		84
12	Cuando usted participa de las reuniones sociales con su familia o amigos	2	33	36	13	84
13	Respecto a la economía de su hogar	11	70	3		84
14	En cuanto a la administración de la economía de su hogar:	4	34	9	37	84
15	Tipo de violencia familiar contra la mujer en el barrio Alto Villa Copacabana	21	54	3	6	84
<b>EFFECTOS DE LA VIOLENCIA FAMILIAR</b>						
16	Problemas al dormir con su pareja	9	37	2	36	84
17	Se siente irritada, colérica cuando discute con su pareja	8	37	39		84
18	Infelicidad y decepcionada por la conducta de su esposo	5	38	41		84
19	Emocionalmente usted se siente alegre con ganas de vivir y enfrentar los problemas de la mejor manera posible	41	4	39		84
20	Debido a la violencia familiar que sufre por parte de su pareja:	18	22	16	28	84
21	Cuando dialoga con su pareja respecto a un problema de la familia	3	39	42		84



22	Usted se siente que no es valorada por su pareja y la hace sentir inferior a el	4	38	42		84
23	como calificaria su autoestima	5	38	41		84
24	Como consecuencia de los problemas conyugales usted se siente infeliz y sin esperanzas de que su relación mejore	3	39	42		84
25	Cuando usted tiene problemas con su pareja:	38	32	10	4	84
26	Respecto a las relaciones con su familia:	22	28	16	18	84
27	De las relaciones con sus amistades:	17	12	9	46	84
28	Usted se siente que está aislada de su familia y de sus amigos debido a que:	14	13	11	46	84

## ANEXO 6: Panel fotográfico

